

Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutual Mèdica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (en adelante, "la Mutualidad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

Descripción

Tal y como se indica en Nota 7 de la memoria adjunta, la cartera de inversiones financieras representa, al 31 de diciembre de 2019, una parte significativa del activo de la Mutualidad a dicha fecha (1.142 millones de euros). Dado el elevado importe que dicha cartera de inversiones financieras representa en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, una combinación de procedimientos de verificación de que los controles relevantes implementados por la Mutualidad para mitigar los riesgos identificados en relación con la integridad y la valoración de la cartera de inversiones financieras operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos sustantivos tales como la obtención de las confirmaciones de los depositarios o contrapartes de las inversiones financieras, el contraste de valoraciones de las inversiones financieras con fuentes externas y otros procedimientos sustantivos en base selectiva, encaminados a evaluar la integridad de la cartera de inversiones financieras y la razonabilidad y adecuación de su valoración a la normativa aplicable.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales (véase Nota 7) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de las Provisiones técnicas

Descripción

La actividad principal de la Mutualidad es la emisión y comercialización de pólizas de seguro. Dicha actividad conlleva el registro de provisiones por la estimación de las obligaciones futuras con los tomadores de las pólizas. Tal y como se indica en la Nota 12, de la memoria adjunta, las provisiones técnicas representan a 31 de diciembre de 2019 un importe significativo del pasivo de la Mutualidad (937 millones de euros) y se valoran en base a la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados. La determinación de estas provisiones requiere de la aplicación de juicios e hipótesis, utilizando para ello, entre otros aspectos, las características técnicas y actuariales de los productos y la experiencia pasada (véase Nota 16).

Dado que la determinación del pasivo al cierre de ejercicio por este concepto requiere, por parte de los administradores de la Mutualidad, la realización de estimaciones relevantes que incluyen la aplicación de juicios e hipótesis, y dada la relevancia del importe en las cuentas anuales de la Mutualidad, la valoración de las provisiones técnicas ha sido identificada como una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros: i) pruebas orientadas a verificar la integridad de la información utilizada como base para la estimación de las provisiones ii) análisis de la metodología de cálculo aplicada y su alineamiento a la normativa aplicable; iii) procedimientos para evaluar la razonabilidad y consistencia de las hipótesis actuariales incluidas en las valoraciones de estas provisiones realizadas por la Mutualidad al 31 de diciembre de 2019 mediante, entre otros, pruebas sustantivas analíticas y recálculos, y iv) procedimientos para revisar la rentabilidad real de los activos afectos a la cobertura de los seguros.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales (véase Notas 12, 16 y 18) requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 21 de la memoria adjunta, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Sociedad. Nuestra opinión sobre las mencionadas cuentas anuales no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

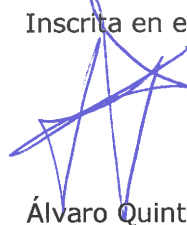
Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Mutualidad de fecha 27 de abril de 2020.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Mutualidad celebrada el 20 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

27 de abril de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/05973

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutualidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2019 e Informe de Gestión



Índice

Balance

- 1 Activo
- 2 Pasivo y Patrimonio Neto

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

- 3 Cuenta Técnica de no vida
- 4 Cuenta Técnica de vida
- 5 Cuenta No técnica

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- 6 Estado de ingresos y gastos reconocidos
- 7 Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

- 8 Estado de Flujos de Efectivo

Memoria de las Cuentas Anuales

- 9 Actividad de la entidad
- 10 Bases de presentación de las cuentas anuales
- 12 Distribución de resultados
- 13 Normas de registro y valoración
- 20 Gestión de riesgos y capital
- 23 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 24 Activos financieros
- 34 Inmovilizado intangible
- 35 Inmovilizado material
- 36 Inversiones inmobiliarias
- 38 Pasivos financieros
- 39 Provisiones técnicas
- 40 Fondos propios

- 42 Ingresos y gastos
- 44 Operaciones con partes vinculadas
- 44 Información sobre el seguro de Vida
- 48 Situación fiscal
- 53 Información del seguro de No vida
- 54 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección
- 54 Otra información
- 56 Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Informe de Gestión

- 57 Órganos de Gobierno y Sociales de Mutual Médica
- 57 Resumen de actividad y futuro de la Entidad
- 58 Productos
- 58 Comunicación y Marketing
- 59 Comercial
- 59 Inversiones
- 59 Otros aspectos del funcionamiento interno
- 61 Impulso de otras actividades
- 61 Otra información
- 61 Información relevante posterior al cierre

Formulación de las Cuentas Anuales 2019

- 62 Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019

ACTIVO	NOTA	2019	2018 (*)
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	6	23.727.540	48.227.254
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	7.1	5.244.391	2.758.314
I. Instrumentos de patrimonio		190.599	227.408
II. Valores representativos de deuda		2.244.487	2.530.906
III. Derivados		2.809.305	-
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	7.2	-	-
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7.3	1.095.960.696	846.937.284
I. Instrumentos de patrimonio		99.121.992	94.470.098
II. Valores representativos de deuda		996.838.704	752.467.186
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	7.4	40.300.505	35.187.178
II. Préstamos		196.326	268.548
1. Anticipos sobre pólizas		196.326	268.548
III. Depósitos en entidades de crédito		997.077	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		36.054.499	33.545.327
1. Tomadores de seguro		36.045.513	33.539.447
2. Mediadores		8.986	5.880
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		680.549	345.129
IX. Otros créditos		2.372.054	1.028.174
1. Créditos con las Administraciones Públicas		1.318.144	345.833
2. Resto de Créditos		1.053.910	682.341
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-	-
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	12	12.905.134	12.718.784
I. Provisión para primas no consumidas		1.796.364	1.671.164
II. Provisión de seguros de vida		389.473	388.635
III. Provisión para prestaciones		10.719.297	10.658.985
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		55.847.505	51.007.264
I. Inmovilizado material	9	7.748.420	8.609.119
II. Inversiones inmobiliarias	10	48.099.085	42.398.145
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	8	397.125	1.562.258
III. Otro activo intangible		397.125	1.562.258
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS		-	-
A-12) ACTIVOS FISCALES	17	57.273.800	34.224.040
I. Activos por impuesto corriente		1.654.754	2.092.853
II. Activos por impuesto diferido		55.619.046	32.131.187
A-13) OTROS ACTIVOS		8.311.568	6.056.736
III. Periodificaciones		8.311.568	6.056.736
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL ACTIVO		1.299.968.264	1.038.679.112

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

PASIVO	NOTA	2019	2018 (*)
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG		-	-
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	11	6.932.742	5.226.764
III. Deudas por operaciones de seguro		1.151.910	1.176.159
2. Deudas con mediadores		299.073	427.529
3. Deudas condicionadas		852.837	748.630
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.726.618	2.493.182
IX. Otras deudas:		3.054.214	1.557.423
1. Deudas con las Administraciones públicas		458.540	424.412
3. Resto de otras deudas		2.595.674	1.133.011
A-4) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	12	937.163.006	793.685.688
I. Provisión para primas no consumidas		8.310.228	7.650.094
III. Provisión de seguros de vida		893.743.880	750.834.840
1. Provisión para primas no consumidas		386.756	460.263
3. Provisión matemática		893.357.124	750.374.577
IV. Provisión para prestaciones		33.026.439	32.717.373
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		1.553.664	1.993.761
VI. Otras provisiones técnicas		528.795	489.620
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS		1.680.945	700.000
IV. Otras provisiones no técnicas		1.680.945	700.000
A-7) PASIVOS FISCALES	17	61.355.933	44.042.316
II. Pasivos por impuesto diferido		61.355.933	44.042.316
A-8) RESTO DE PASIVOS	16.3	203.940.162	98.033.971
II. Pasivos por asimetrías contables		203.897.863	98.009.477
IV. Otros pasivos		42.299	24.494
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		1.211.072.788	941.688.739
PATRIMONIO NETO		2019	2018
B-1) FONDOS PROPIOS	13	78.310.780	70.479.607
I. Capital o fondo mutua		5.560.000	5.560.000
1. Capital escriturado o fondo mutua		5.560.000	5.560.000
III. Reservas		64.356.357	55.751.400
1. Legal y estatutarias		27.666.465	28.356.458
3. Otras reservas		36.689.892	27.394.942
VII. Resultado del ejercicio		8.394.423	9.168.207
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		10.584.696	26.510.766
I. Activos financieros disponibles para la venta		163.149.695	100.016.231
III. Diferencias de cambio y conversión	7.5	331.163	1.643
IV. Corrección de asimetrías contables	16.3	(152.896.162)	(73.507.108)
TOTAL PATRIMONIO NETO		88.895.476	96.990.373
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.299.968.264	1.038.679.112

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTA TÉCNICA DE NO VIDA	NOTA	2019	2018 (*)
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	18	16.226.010	15.091.288
a. Primas devengadas		21.099.365	19.622.316
a.1. Seguro directo		21.092.169	19.629.867
a.3. Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)		7.196	(7.551)
b. Primas del reaseguro cedido (-)		(4.338.420)	(4.104.325)
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		(660.135)	(558.214)
c.1. Seguro directo		(660.135)	(558.214)
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		125.200	131.511
I.2 INGRESOS DE LAS INVERSIONES	7	152.930	395.269
b. Ingresos procedentes de inversiones financieras		152.930	395.269
b.2. Ingresos de inversiones financieras		146.238	377.522
b.3. Otros ingresos financieros		6.692	17.747
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	14.2 y 18	1.310.470	1.182.572
I.4 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	14.1	(6.485.218)	(3.982.232)
a. Prestaciones pagadas		(5.864.843)	(4.967.811)
a.1. Seguro directo		(8.934.792)	(7.582.739)
a.3. Reaseguro cedido (-)		3.069.949	2.614.928
b. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		143.915	1.641.070
b.1. Seguro directo		194.218	1.762.257
b.3. Reaseguro cedido (-)		(50.303)	(121.187)
c. Gastos imputables a prestaciones		(764.290)	(655.491)
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)		-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		-	-
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	14.1 y 18	(4.318.623)	(3.513.791)
a. Gastos de adquisición		(3.633.397)	(3.122.921)
b. Gastos de administración		(685.226)	(390.870)
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	14.1 y 18	(2.551.229)	(1.284.511)
d. Otros		(2.551.229)	(1.284.511)
I.9 GASTOS DE LAS INVERSIONES		(1.174.233)	(213.517)
a. Gastos de gestión de las inversiones		(415.143)	(179.390)
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(398.435)	(179.390)
a.2. Gastos de inversiones materiales		(16.708)	-
b. Correcciones de valor de las inversiones		(759.089)	-
b.1. Amortización de inversiones materiales		(397.131)	-
b.2. De provisiones de inversiones materiales		(361.958)	-
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		(1)	(34.127)
c.2. De las inversiones financieras		(1)	(34.127)
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE NO VIDA)		3.160.107	7.675.078

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTA TÉCNICA VIDA	NOTA	2019	2018 (*)
II.1 PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO , NETAS DE REASEGURO	16.1	100.541.346	90.929.240
a. Primas devengadas		101.443.316	91.914.489
a.1. Seguro directo		101.416.170	91.949.591
a.3. Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+/-)		27.146	(35.102)
b. Primas del reaseguro cedido (-)		(960.714)	(974.741)
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		73.507	(21.873)
c.1. Seguro directo		73.507	(21.873)
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		(14.763)	11.365
II.2 INGRESOS DE LAS INVERSIONES	7	92.798.520	47.022.871
a. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	10	2.270.960	2.306.490
b. Ingresos procedentes de inversiones financieras		33.919.312	31.110.215
b.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras		32.725.533	29.892.606
b.3. Otros ingresos financieros		1.193.779	1.217.609
c. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		591.680	620.642
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		591.680	620.642
d. Beneficios en realización de inversiones		56.016.568	12.985.524
d.2. De inversiones financieras		56.016.568	12.985.524
II.3 PLUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES		-	-
II.4 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	14.2	254.778	422.877
II.5 SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	14.1	(12.356.021)	(15.987.090)
a. Prestaciones pagadas		(11.760.000)	(13.526.292)
a.1. Seguro directo		(12.154.111)	(13.732.101)
a.3. Reaseguro cedido (-)		394.111	205.809
b. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		(392.669)	(2.270.044)
b.1. Seguro directo		(503.284)	(2.313.288)
b.3. Reaseguro cedido (-)		110.615	43.244
c. Gastos imputables a prestaciones		(203.352)	(190.754)
II.6 VARIACIÓN PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO(+/-)	12	(143.006.120)	(94.150.656)
a. Provisiones para seguros de vida		(142.966.946)	(94.125.282)
a.1. Seguro directo		(142.982.547)	(94.138.685)
a.3. Reaseguro cedido (-)		15.601	13.403
c. Otras provisiones técnicas		(39.174)	(25.374)
II.7 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	12	440.097	4.830
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		440.097	4.830
II.8 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	14.1	(4.631.825)	(3.962.928)
a. Gastos de adquisición		(4.322.020)	(3.572.837)
c. Gastos de administración		(309.805)	(390.091)
II.9 OTROS GASTOS TÉCNICOS	14.1	(1.064.387)	(1.189.956)
c. Otros		(1.064.387)	(1.189.956)
II.10 GASTOS DE LAS INVERSIONES		(25.376.507)	(19.761.578)
a. Gastos de gestión de las inversiones		(5.101.577)	(8.588.920)
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(5.094.416)	(6.398.065)
a.2. Gastos de inversiones materiales		(7.161)	(2.190.855)
b. Correcciones de valor de las inversiones		(3.087.214)	(805.981)
b.1. Amortización de inversiones materiales/intangible		(691.818)	(465.846)
b.2. De provisiones de las inversiones materiales/intangible		(2.395.396)	(269.505)
b.3. De provisiones de inversiones financieras		-	(70.630)
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		(17.187.716)	(10.366.677)
c.2. De las inversiones financieras		(17.187.716)	(10.366.677)
II.11 MINUSVALÍAS NO REALIZADAS DE LAS INVERSIONES		-	-
II.12 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)		7.599.881	3.327.610

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTA NO TÉCNICA	NOTA	2019	2018 (*)
III.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		-	-
a. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
c. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		-	-
c.1. De inversiones inmobiliarias		-	-
d. Beneficios en realización de inversiones		-	-
d.1 Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
III.2 GASTOS DE LAS INVERSIONES		-	-
a. Gastos de gestión de las inversiones		-	-
a.2. Gastos de inversiones inmobiliarias		-	-
b. Correcciones de valor de las inversiones		-	-
b.1. Amortización de inversiones inmobiliarias		-	-
b.2. De provisiones de inversiones inmobiliarias		-	-
c. Pérdidas procedentes de las inversiones		-	-
c.1. De las inversiones inmobiliarias		-	-
III.3 OTROS INGRESOS	14.2	23.469	691.585
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b. Resto de ingresos		23.469	691.585
III.4 OTROS GASTOS	14.2	(266.090)	(501.987)
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b. Resto de gastos		(266.090)	(501.987)
III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)		(242.621)	189.598
III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + II.12 + III.5)		10.517.367	11.192.286
III.7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(2.122.944)	(2.024.079)
III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 + III.7)		8.394.423	9.168.207
III.9 RESULTADO PROCEDENTE OPERAC. INTERRUMP. NETO IMPUESTOS		-	-
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)		8.394.423	9.168.207

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2019	2018
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	8.394.423	9.168.207
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(15.926.070)	(13.868.531)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	84.177.951	(34.254.598)
Ganancias y pérdidas por valoración	127.260.808	(32.737.575)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(43.082.857)	(1.517.023)
Otras reclasificaciones	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	439.361	1.990.906
Ganancias y pérdidas por valoración	1.310.250	1.756
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(870.889)	1.989.150
Otras reclasificaciones	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	(105.852.072)	13.772.319
Ganancias y pérdidas por valoración	(105.852.072)	13.772.319
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	5.308.690	4.622.842
III) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(7.531.647)	(4.700.324)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO								
	Fondo Mutual	Reservas	Reserva Capitalización	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	5.560.000	48.393.698	930.390	-	-	6.427.312	40.379.297	101.690.697
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.168.207	(13.868.531)	(4.700.324)
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.784.581	642.731	-	-	(6.427.312)	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	5.784.581	642.731	-	-	(6.427.312)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018 (*)	5.560.000	54.178.279	1.573.121	-	-	9.168.207	26.510.766	96.990.373
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	5.560.000	54.178.279	1.573.121	-	-	9.168.207	26.510.766	96.990.373
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	8.394.423	(15.926.070)	(7.531.647)
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	7.688.136	916.821	-	-	(9.168.207)	-	(563.250)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	(563.250)	-	(563.250)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	7.688.136	916.821	-	-	(8.604.957)	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.560.000	61.866.415	2.489.942	-	-	8.394.423	10.584.696	88.895.476

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA		
1.- Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	121.320.351	109.639.433
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(21.088.904)	(21.314.840)
3.- Cobros por primas reaseguro aceptado (Pagos)	-	-
5.- Recobro de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores.	(1.990.327)	(1.886.048)
7.- Otros cobros de explotación	2.037.977	1.615.448
8.- Otros pagos de explotación	(9.335.646)	(9.259.150)
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+5+7)= I	123.358.328	111.254.881
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+6+8)= II	(32.414.877)	(32.460.038)
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	-	-
4.- Pagos de otras actividades	-	-
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)= III	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)= IV	-	-
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios = V	(298.017)	(1.358.468)
A.3.) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+ - V)	90.645.434	77.436.375
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión	-	-
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	2.270.960	2.291.210
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	739.396.645	482.740.495
6.- Intereses cobrados	21.488.867	15.852.332
7.- Dividendos cobrados	1.612.803	1.361.836
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	3.787.126	2.649.805
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+6+7+9)=VI	768.556.401	504.895.678
B.2) Pagos de actividades de inversión	-	-
1.- Inmovilizado material	(136.401)	(238.817)
2.- Inversiones inmobiliarias	(2.519.826)	-
3.- Activos intangibles (Nota 8)	(1.384.445)	(619.299)
4.- Instrumentos financieros	(879.660.877)	(565.968.604)
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII	(883.701.549)	(566.826.720)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	(115.145.148)	(61.931.042)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio = X	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (a.3 + b.3 + c.3 + - X)	(24.499.714)	15.505.333
Efectivo y equivalentes al inicio del período (Nota 6)	48.227.254	32.721.921
Efectivo y equivalentes al final del período (Nota 6)	23.727.540	48.227.254

1/ Actividad de la entidad

Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (en adelante la entidad o la mutualidad), es una entidad privada sin ánimo de lucro que ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementario y alternativo al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante aportaciones a cuota fija de los mutualistas.

La entidad con CIF V08475766 se constituyó el 18 de noviembre de 1920 y está inscrita en el libro de Mutualidades de Previsión Social del Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras llevado en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, del Ministerio de Economía y Empresa, de la Administración General del Estado, con la clave P-3157. La denominación social de la entidad se modificó por acuerdo de la Asamblea General de mutualistas celebrada con carácter extraordinario en fecha 13 de diciembre de 2016, inscrito en fecha 28 de febrero de 2018, al tomo 41199, folio 36, hoja B 46175, inscripción 60 del Registro Mercantil de Barcelona. Hasta la fecha, la entidad operaba con la denominación social Mutual Mèdica de Catalunya i Balears, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa.

Con fecha 24 de octubre de 2017, bajo la derogación del Artículo 285, apartado 2, de la Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 9/2015, de 25 de mayo, el Consejo de Administración extraordinario de Mutual Médica aprobó la reforma del artículo 5 de los Estatutos sociales, para el cambio de domicilio social. El domicilio social radica en el Paseo Mallorca, número 42, 07012, Palma de Mallorca.

La duración de Mutual Médica es indefinida.

Constituye el objeto social de Mutual Médica el ejercicio de las siguientes actividades:

1. La protección de los médicos y sus familias gracias a la actividad aseguradora en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (excluida en este último la asistencia sanitaria) directamente mediante red propia y a través de mediadores de seguros. La entidad dispone de 20 oficinas repartidas en todo el territorio nacional.
2. Alternativa al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA), según el texto difundido y aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2016, de 30 de octubre y la Resolución de 24 de julio de 2007 (B.O.E. de 13 de agosto de 2007), de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para aquellos médicos colegiados en España que a tal fin hubieren optado por incorporarse a la entidad.
3. En el ámbito de la protección social no aseguradora, otorgar prestaciones sociales. Dichas prestaciones se podrán realizar de manera directa, o indirecta mediante la Fundación Mutual Médica, constituida por escritura otorgada el 27 de enero de 2015 o mediante la participación en cualquier otro ente asociativo o fundacional destinado a esta finalidad.

La entidad tiene a 31 de diciembre de 2019 un total de 66.867 socios mutualistas (en 2018 tenía 62.025 socios mutualistas).

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el defensor del cliente, de ahora en adelante SAC, de las Entidades Financieras, se emitió el informe anual por el titular del servicio de la entidad, el cual se presentó al Consejo de Administración en su reunión del 28 de enero de 2020. En el citado informe constan dos reclamaciones y dos quejas. Todas ellas han sido rechazadas por la entidad, ratificando el SAC la decisión tomada.

2/ Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008 y sus posteriores modificaciones.
- c) La Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "LOSSEAR").
- d) El Reglamento de Mutualidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de mutualidades de previsión social (en adelante, RMPS).
- e) El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, "ROSSEAR"), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros (en adelante, "ROSSP").
- f) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- g) Las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- h) Las disposiciones de rango legal o reglamentario que sean de la misma naturaleza y que puedan ser de aplicación en el ámbito español o de la Unión Europea.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2020 y se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas de la entidad, no esperándose cambios significativos sobre las mismas.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la entidad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias existentes en cada momento. Dichas estimaciones se incluyen en las provisiones técnicas, el valor razonable de los activos no cotizados y los activos y pasivos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que ocasionalmente puedan existir acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, si procede, de forma prospectiva, contra las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias o de Reservas Patrimoniales según la estimación que se trate.

2.3 Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2019 comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria, que se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros.

2.4 Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

2.5 Criterios de imputación de gastos e ingresos

La entidad lleva contabilidad separada para el ramo de vida, ramos distintos del de vida y prestaciones sociales, y atribuye al ramo concreto al que pertenecen los ingresos y gastos originados directamente de la práctica de las operaciones de seguro a las cuentas técnicas de vida, de no vida o no técnica, según la naturaleza de la operación de la que se deriven.

La entidad imputa los gastos y los ingresos financieros a las cuentas técnicas de no vida y vida, según la procedencia de las inversiones afectas a las provisiones técnicas de no vida y vida.

En relación a los gastos que puedan afectar a las cuentas técnicas de no vida, vida y no técnica, los criterios seguidos por la entidad para su reclasificación por destino son los siguientes:

- La imputación de los gastos de personal se realiza de acuerdo con la dedicación de cada uno de los empleados y el tipo de actividad que realiza.
- El resto de gastos se reclasifican utilizando como criterios el número de empleados de cada actividad, número de pólizas, número de expedientes y otros criterios generales de reparto, o bien, tras realizar una evaluación de tareas llevadas a cabo por empleado y actividad, se obtienen unos porcentajes de ocupación por actividades que se aplican sobre los distintos conceptos de gasto por naturaleza para su imputación por destino.

La reclasificación de los gastos por destino se realiza con base a los siguientes criterios:

- **Gastos imputables a prestaciones:** contiene los gastos de personal asignados a las prestaciones y los de las asesorías médicas y otros gastos asignables teniendo en cuenta el número de expedientes tramitados.
- **Gastos de adquisición:** contienen las comisiones satisfechas para cada póliza, los gastos de publicidad, correos informativos y gastos del personal dedicado a actividades de adquisición.
- **Gastos de administración:** contienen los gastos de personal asignado a tareas de administración, recaudación, asesorías, publicaciones y otros gastos asignables teniendo en cuenta el número de pólizas diligenciadas.
- **Gastos imputables a las inversiones:** recogen los gastos de personal asignados a las inversiones, y los generados por las carteras de valores.
- **Otros gastos técnicos:** recogen los gastos de personal no imputados a los conceptos anteriores junto con otros gastos de informática, representación, amortizaciones, suministros y otros asignables.
- **Gastos no técnicos:** recogen los gastos no imputados en los conceptos anteriores y los extraordinarios y los de ejercicios anteriores no imputables a las actividades de vida y no vida.

En cualquier caso, no se consideran de naturaleza técnica los ingresos y gastos que no guarden relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, ni los de carácter extraordinario en su caso, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores y que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.

2.6 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.7 Corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales no se han producido correcciones de errores que afecten a ninguno de los ejercicios presentados.

3/ Distribución de resultados

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2019 fue aprobada la siguiente distribución del resultado de 9.168.207 euros del ejercicio 2018:

	2018
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	9.168.207
Distribución:	
Reservas Voluntarias	7.688.136
Reserva de capitalización	916.821
Prestaciones sociales (Estatutos sociales - Artículo 36.2)	563.250

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración de la entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

	2019
Base de reparto:	
Pérdidas y Ganancias	8.394.423
Distribución:	
Reservas Voluntarias	4.754.981
Reserva de capitalización	839.442
Prestaciones sociales (Estatutos sociales - Artículo 36.2)	2.800.000

4/ Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración aplicadas por la entidad, en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas, incluidas las de elaboración propia, si fuera el caso, se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso o bien por el coste directo de producción, según proceda, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente de forma lineal durante el período de tiempo de su utilización. Las de utilización general (ofimática) con un máximo de tres años.

La entidad constituye las oportunas provisiones cuando se estima que se ha producido una depreciación duradera o reversible de los elementos del inmovilizado intangible.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de la entidad recogen los inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Las inversiones inmobiliarias incluyen terrenos y edificios, adquiridos o en curso, poseídos en pleno dominio y/o con cesión del derecho de superficie. Se contabilizan al coste de adquisición o construcción, menos cualquier amortización acumulada y posteriores pérdidas por deterioro acumuladas, si es el caso. El coste de adquisición comprende el precio de compra junto con cualquier desembolso directamente atribuible a la misma (costes de transacción asociados).

La entidad se acogió, en primera aplicación, a la opción de revalorizar sus inversiones inmobiliarias que ofrecía el PCEA 2008. Por ello, el valor de mercado y, en consecuencia, el valor en balance de dichas inversiones inmobiliarias, ha sido comparado con los valores de tasación a diciembre de 2019 y, si procede, ajustado su valor en libros. Dichas valoraciones se realizan anualmente por expertos autorizados, usándose como contraste del test de deterioro.

El valor de mercado se ha determinado conforme a lo establecido en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, modificada parcialmente por la Orden EHA 3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

El tratamiento de los costes de ampliación, modernización o mejoras, así como los métodos de cálculo del deterioro, los sistemas de amortización y las vidas útiles establecidas para las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados a los inmuebles de uso propio (véase Nota 4.3).

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material de la entidad incluye todos los inmuebles de uso propio, los ocupados por la entidad, poseídos en pleno dominio.

Asimismo, en este epígrafe quedan incluidos, si los hubiere, los elementos de transporte, el mobiliario e instalaciones y los equipos de proceso informáticos, entre otros. Estos activos figuran valorados inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. La entidad calcula dicha amortización acumulada linealmente en función de la vida útil estimada de los bienes, mediante la aplicación de los siguientes coeficientes de amortización:

	Coeficientes
Construcciones	1% - 2%
Mobiliario	10%
Instalaciones	5% - 10%
Equipos para procesos de información	25%

Los costes de las ampliaciones y mejoras realizadas en los inmuebles posteriormente a su reconocimiento inicial, se activan como otro inmovilizado material siempre que aumente su capacidad o superficie o aumente su rendimiento o vida útil. En contraposición los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La entidad se acogió, en primera aplicación, a la opción de revalorizar sus inmuebles clasificados como inmovilizado material que ofrecía el nuevo PCEA 2008. Por ello, el valor de mercado y, en consecuencia, el valor en balance de dicho inmovilizado material, ha sido comparado con los valores de tasación a diciembre de 2019 y, si procede, ajustado su valor en libros.

La entidad constituye las oportunas provisiones cuando se estima que se ha producido una depreciación duradera o reversible de los elementos del inmovilizado.

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda. El valor contable reconocido para un activo se reduce inmediatamente hasta su importe recuperable si el valor contable del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y pérdidas por realización se calculan comparando las cantidades obtenidas con los valores contables reconocidos.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

En la Nota 7 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2019, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, préstamos no hipotecarios, anticipos sobre pólizas y créditos por operaciones de seguro directo, coaseguro y reaseguro.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. A efectos de periodificación de intereses de deuda, se utiliza el método del tipo de interés efectivo.

Al menos, al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes pendientes.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro y coaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado. Se ha tenido en cuenta para su cálculo lo establecido en la circular 2/2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

En el caso de las cuentas a cobrar se darán de baja en el balance si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los créditos por recobros de siniestros, de haberlos, se activan cuando su realización está suficientemente garantizada.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría la entidad incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se activan por su valor razonable, que salvo evidencia de lo contrario, es el precio de transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En el caso que no sea posible determinar su valor razonable, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos futuros de efectivo estimados en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la entidad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la entidad. El uso de estos modelos puede ser realizado directamente por la entidad, por expertos independientes o bien por la contraparte que ejerce de parte vendedora.

Los ingresos por intereses se reconocen en el resultado del ejercicio usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

d) Régimen de valoración de los instrumentos financieros a efectos contables y de supervisión

El PCEA 2008 modificó el régimen contable aplicable a los distintos instrumentos financieros respecto al régimen que estaba previsto en la norma de valoración 5ª del PCEA de 1997, estableciendo un régimen de reconocimiento y valoración con posterioridad a su reconocimiento inicial que dependerá de la categoría o cartera en la que se encuentren asignados. Ello supone, entre otras cuestiones, la desaparición del concepto de cotización representativa y de las primas de homogeneización en función de la calidad del emisor o de las condiciones de la emisión, para la estimación del valor de mercado de los títulos de renta fija en base a la actualización de los flujos futuros.

Como alternativa, el apartado 2 del punto 6º del marco conceptual de la contabilidad introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación en el mercado.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercados reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, sería necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

Por otra parte, según indica el PCEA, el coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

4.4.2 Pasivos financieros

En la Nota 11 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los pasivos financieros en vigor:

e) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría la entidad incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales o no comerciales, con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

4.5 Comisiones y otros gastos de adquisición activados

Corresponden a la fracción de las comisiones y de los gastos de adquisición que, con el límite de los presupuestados en las notas técnicas, procede imputar al período comprendido entre dicho cierre contable y la fecha en que finaliza la cobertura del contrato. El cálculo se efectúa para cada modalidad o ramo, contrato a contrato, en función de las cuotas no consumidas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las cuotas periodificadas del seguro directo, se incluyen dentro del epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" del activo del balance por un importe de 786.046 euros a 31 de diciembre de 2019 (616.446 euros a 31 de diciembre de 2018).

4.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Y se calcula en función del resultado del ejercicio, aumentado o disminuido las diferencias existentes entre el criterio contable y el criterio fiscal.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, (basado en analizar las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de los activos y pasivos), sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros registrados, según el caso, como un activo o un pasivo. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.7 Provisiones Técnicas

Las principales normas de valoración aplicadas por la entidad en relación a las provisiones técnicas son las siguientes:

4.7.1 Provisión de cuotas no consumidas y para riesgos en curso

La provisión de cuotas no consumidas constituye la fracción de las cuotas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre el 31 de diciembre y el término del período de cobertura del contrato. Esta provisión se calcula para cada modalidad o ramo, contrato a contrato, tomando como base de cálculo las cuotas de tarifa, deducido, en su caso, el recargo de seguridad, es decir, sin deducción de las comisiones y otros gastos de adquisición.

La provisión de riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de cuotas no consumidas en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido reglamentariamente, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo de que se trate. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe provisión por dicho concepto.

4.7.2 Provisión de seguros de vida

Esta provisión representa el valor de las obligaciones de la entidad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida en la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- En los seguros cuyo período de cobertura es inferior al año, la "Provisión para cuotas no consumidas" y, en su caso, la "Provisión para riesgos en curso".
- Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad sobre el de las cuotas que debe satisfacer el tomador del seguro, han sido calculadas contrato a contrato por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, tomando como base de cálculo la cuota de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad.

Para el cálculo de la provisión matemática, se ha tenido en consideración las siguientes referencias normativas:

- Artículos 32, 33, 34, 35 y 36 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, modificado por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP)
- Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero
- Resolución del 2 de enero de 2007 modificada por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre.

- Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de Noviembre (RDOSEAR)
- Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP. Aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (RDOSEAR), en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, la entidad ha reconocido simétricamente a la fecha de transición a través del patrimonio las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en la categoría 'disponible para la venta'.

La contrapartida de las anteriores variaciones ha sido la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el reglamento y demás normativas aplicables, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de 'pasivos por asimetrías contables' del epígrafe de resto de pasivos del balance adjunto.

La corrección de asimetrías contables también resulta de aplicación a las diferencias de cambio y en las operaciones de cobertura cuando el elemento cubierto son las provisiones de seguros de vida.

4.7.3 Provisión para prestaciones

Recoge el importe total estimado de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

a) Siniestros pendientes de liquidación o pago

Incluye el importe de todos aquellos siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio. Formarán parte de ella los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación de siniestros y, en su caso, los intereses de demora y las penalizaciones legalmente establecidas en las que haya incurrido la entidad.

Para el cálculo de la provisión para prestaciones relativas al seguro de invalidez, de orfandad y de dependencia, esta se calcula como el valor actual actuarial de los flujos probables de pago futuros.

Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se halla suficientemente asegurada a la fecha de cierre.

b) Siniestros pendientes de declaración

La provisión de siniestros pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha.

La entidad, para el ramo de no vida, utiliza el método estadístico de Chain Ladder y se contrasta con métodos estadísticos alternativos donde se valora la provisión por los siniestros incurridos. Para el ramo de vida, la provisión se determina en base a la experiencia de la entidad tomando en consideración los costes medios y siniestros pendientes de declaración de los tres últimos años, conforme a lo dispuesto en el artículo 41 del ROSSP.

c) Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la entidad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado. Dicha estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del ROSSP, teniendo en cuenta la relación porcentual existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y las prestaciones pagadas corregidas por la variación de la provisión de prestaciones de cada ramo. Este porcentaje se aplica sobre la provisión de prestaciones de cada ramo, una vez considerado el sistema de imputación de gastos explicado en la nota 4.12 y los sistemas de cálculo de la provisión para prestaciones que han sido expuestos anteriormente.

4.7.4 Provisión para participación en beneficios y extornos

Incluye el importe del excedente del rendimiento financiero obtenido por la entidad en la inversión de las provisiones matemáticas correspondientes a aquellos contratos en los que así se establezca el derecho a la participación en beneficios por el propio reglamento del seguro, y que todavía no ha sido asignado a la fecha de cierre.

4.7.5 Provisiones técnicas cedidas al reaseguro

Se calculan con los mismos criterios que los aplicados en las de seguro directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor.

4.8 Otras provisiones y contingencias

Los administradores de la entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones
Saldo acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes
Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Compromisos por pensiones

Con efectos de 1 de enero de 2018 la entidad se dotó de un nuevo sistema de previsión de aportación definida para sus empleados que mejoraba las condiciones marcadas en el Convenio General de ámbito estatal para Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

El referido sistema de previsión, para todos los empleados en activo, se instrumenta con una póliza colectiva gestionada por la propia entidad y consiste en una aportación obligatoria, según convenio, por parte de la Mutualidad del 1,9% del salario pensionable, más otra aportación voluntaria por parte de la entidad, siendo la prima correspondiente al 2019 de 94.601 euros.

Además, se conservan otros compromisos para el personal directivo, externalizados mediante contrato de seguro con "VidaCaixa, S.A." y "AXA". La aportación realizada por la entidad por este concepto en el ejercicio 2019 en los seguros de "VidaCaixa, S.A." y AXA ha sido de 59.628 euros y 10.789 euros respectivamente y se ha imputado en las Cuentas Técnicas de vida y no vida (146.676 euros a 31 de diciembre de 2018, los que incluían todos los conceptos anteriormente mencionados, aportación voluntaria para empleados y aportación para el personal directivo) según los criterios establecidos en las Notas 2.5, siendo la provisión matemática constituida a 31 de diciembre de 2019 de 3.301.917 euros (3.736.993 euros a 31 de diciembre de 2018).

4.10 Cuentas en moneda extranjera

Durante el ejercicio, las transacciones en moneda extranjera se registran al contravalor en euros existente en el momento de realizar la operación.

Los saldos de efectivo mantenidos en las cuentas de tesorería en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre, cargándose y abonándose el importe de las diferencias, negativas o positivas, al resultado del ejercicio.

La entidad contabiliza los valores de renta fija y variable en moneda extranjera valorándolos al tipo de cambio vigente a la fecha de su cierre. Las diferencias positivas o negativas de cada valor se clasifican por grupos homogéneos, en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, agrupándose a estos efectos a aquellas que gozan de convertibilidad oficial en España, cargándose o abonándose al patrimonio de la entidad.

4.11 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

a) Cuando la entidad es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

La entidad tiene en régimen de arrendamiento operativo locales para oficinas cuyo coste cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019 asciende a un total de 398.994 euros (345.943 euros en el ejercicio 2018).

b) Cuando la entidad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos derivados de los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendador, contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2019 y 2018 se detallan en la Nota 10 - Inversiones inmobiliarias.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la nota 2.5 se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las cuentas técnicas de no vida, vida y no técnica.

5/ Gestión de riesgos y capital

Con el objetivo de garantizar la previsión social complementaria a los mutualistas de Mutual Médica, la solvencia de la entidad siempre ha sido uno de los elementos que ha guiado su gestión, basada en la prudencia y profesionalidad tanto del Consejo de Administración como del resto del personal.

La gestión del negocio de Mutual Médica implica asumir riesgos, y por lo tanto, gestionarlos de forma prudente y eficaz, y con ese fin se ha definido el sistema de gestión de riesgos de la entidad.

La gestión de riesgos, es un conjunto de actividades encaminadas a crear valor para la entidad mediante la identificación, medición, gestión, control y notificación, de forma continua, de los riesgos a los que se expone la entidad. El objetivo, es minimizar los posibles impactos negativos de los riesgos que asume, o desea asumir en un futuro, gestionándolos y tomando la mejor decisión posible.

La entidad tiene definidas las normas que regulan su funcionamiento interno, así como sus líneas estratégicas en las siguientes políticas:

- Marco de Sistema de Gobierno.
- Política de Aptitud y Honorabilidad.
- Política del Sistema de Control Interno.
- Política de la Función de Auditoría Interna.
- Política de la Función de Verificación del Cumplimiento.
- Política de la Función Actuarial.
- Política de la Función de Gestión de Riesgos.
- Políticas de gestión de riesgos y de técnicas de mitigación: de inversiones, de suscripción, de provisiones técnicas, operacionales, de calidad de los datos, de reaseguro, de externalización.
- Política de gestión de capital.
- Política ORSA.
- Política de Divulgación Pública.
- Política de rotación de auditores de cuentas.

Para fortalecer el sistema de gestión de riesgos de Mutual Médica, y el proceso de toma de decisiones estratégicas que contribuyan a preservar el capital y a hacerlo crecer de forma continua se tiene en cuenta el marco de apetito de riesgo, que sirve de herramienta de gestión y control de los riesgos asumidos por la entidad.

Los riesgos a los que se expone la entidad son los siguientes:

- **Riesgo de Mercado**

Es el más relevante para la entidad. Mide las pérdidas como consecuencia de los riesgos de tipo de interés, de crédito ("spread"), de renta variable, de concentración, de inmuebles, y de tipo de cambio.

Cabe señalar que Mutual Médica mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política de inversiones, aprobada por el Consejo de Administración.

- **Riesgo de Suscripción**

La entidad divide el riesgo de suscripción siguiendo la normativa de Solvencia II, por línea de negocio, entre Vida y Enfermedad con técnicas similares a Vida.

El riesgo de suscripción mide las pérdidas como consecuencia de una desviación en las hipótesis técnicas de los productos (mortalidad, gastos, rescates, longevidad, etc.).

La entidad dispone de las siguientes políticas específicas para la gestión de estos riesgos, aprobadas por el Consejo de Administración:

- Política Gestión del Riesgo de Suscripción.
- Política Gestión del Riesgo de Provisiones Técnicas.
- Política de Calidad del dato.

- **Riesgo de Contraparte**

El riesgo de impago de la contraparte refleja las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes y los deudores de la entidad en los siguientes doce meses. Abarca los contratos destinados a mitigar riesgos como el reaseguro o los derivados, los créditos sobre intermediarios, créditos a asegurados, y otros riesgos de crédito no incluidos en el riesgo de diferencial de crédito (riesgo de mercado).

Para gestionar dicho riesgo, la entidad también dispone de una Política Gestión Reaseguro aprobada por el Consejo de Administración.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como las pérdidas que se puedan derivar una eventual necesidad de realizar las inversiones y demás activos a fin de poder hacer frente a sus obligaciones.

La entidad ha establecido diversos procesos o medidas de control para evitar posibles déficits de liquidez no esperados:

- Elaboración y seguimiento de un presupuesto de tesorería anual con el objetivo de identificar y subsanar posibles conflictos de liquidez a corto plazo.
- Elaboración y seguimiento mensual de un Presupuesto de Gastos operativos.
- Mantenimiento constante de un importe mínimo en tesorería.
- Elaboración de una estrategia de inversión que tenga en cuenta, entre otros aspectos, las previsiones de liquidez futura, realizando un control de los posibles déficits que puedan surgir.
- Las inversiones son realizadas, fundamentalmente, en activos altamente líquidos.

- **Riesgo Operacional**

Estima las pérdidas que se pueden derivar de fallos humanos, fallos en los procesos, errores informáticos, fraudes, etc. También se considera en esta categoría el riesgo legal.

Cabe destacar que la entidad ha clasificado sus riesgos operacionales mediante las siete categorías definidas por ORIC¹. La identificación de dichos riesgos es una actividad ligada al levantamiento y optimización de procesos. Periódicamente se revisan los procesos y procedimientos para identificar y controlar los posibles riesgos operacionales que puedan aparecer.

¹ En inglés "Operational Risk Insurance Consortium". Consorcio de las principales entidades aseguradoras británicas para crear una base de datos de los principales riesgos operacionales.

Para desarrollar esta tarea, la entidad se ha dotado de un aplicativo informático que vincula los procesos definidos, con sus posibles riesgos operacionales y los controles asociados a los mismos. Esta herramienta permite monitorizarlos e implicar a todos los responsables de procesos de la entidad a controlar y minimizar sus riesgos.

- **Riesgo de Reputación**

Tiene en cuenta los quebrantos debidos a decisiones o actuaciones que conlleven una pérdida reputacional.

- **Riesgo Estratégico**

Estima las pérdidas derivadas de una mala estrategia empresarial.

La cuantificación de la pérdida estimada o “consumo de capital” para cada uno de los riesgos se realiza bajo el enfoque de la fórmula estándar de Solvencia II.

Solvencia II es la legislación reguladora del sector asegurador vigente desde 1 de enero de 2016. La normativa principal es la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (conocida como Solvencia II). Para desarrollar dicha normativa, existe el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la directiva anterior, así como la transposición nacional de la misma, recogida en:

- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Complementando a todas ellas, se siguen generando textos legales tanto a nivel europeo como a nivel nacional para regular los requerimientos del nuevo régimen de Solvencia II.

Una vez cuantificado el consumo de capital, o pérdida estimada, por cada uno de los riesgos, se agregan teniendo en cuenta la correlación entre éstos, y se determina el requerimiento de capital regulatorio de la entidad. Éste se compara con el capital disponible, calculado como la diferencia entre activos y pasivos valorados a mercado, dando como resultado el margen de solvencia económico.

Este análisis se plasma en un informe trimestral que el departamento de Gestión de Riesgos reporta a la Dirección vía el Comité de Riesgos con el objetivo de implementar dicha información en la toma de decisiones estratégicas de la entidad y monitorizar la gestión de dichos riesgos. A su vez, este informe trimestral se traslada puntualmente al Consejo de Administración, que supervisa regularmente la situación de solvencia de la entidad y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo.

Adicionalmente, la entidad realiza una valoración de riesgos basada en su propio perfil de riesgos, que puede variar tanto en la naturaleza como en la intensidad respecto a los riesgos definidos en la fórmula estándar de Solvencia II. Para ello, se lleva a cabo el proceso de Evaluación Interna de Riesgos y de Solvencia (ORSA/ EIRS), incorporando otros riesgos no reconocidos en la fórmula estándar. Este análisis se realiza también con carácter prospectivo, de forma que se mide el impacto futuro de las estrategias que se deseen implementar a medio plazo. Todo ello queda recogido en un informe anual que la entidad envía a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones tras ser aprobado por el Consejo de Administración.

Finalmente, señalar que la entidad también realiza anualmente el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (“ISFS”), documento público que recoge el siguiente contenido:

- Actividad y resultados
- Sistema de gobierno
- Perfil de riesgos
- Valoración a efectos de solvencia
- Gestión de capital

Dicho informe anual puede consultarse en la página web de la entidad.

6/ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de este epígrafe corresponde a efectivo de disponibilidad inmediata en cuentas corrientes bancarias, denominadas en euros y divisas, así como instrumentos financieros que, en el momento de su adquisición, su vencimiento era inferior a 3 meses, como otros activos líquidos equivalentes. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en la tesorería en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 4.10).

A la fecha de cierre del ejercicio 2019, el saldo es de 23.727.540 euros (237.091 euros corresponden a cuentas denominadas en divisa distinta al euro y 23.490.449 corresponden a cuentas en euros) y de 48.227.254 euros a cierre del ejercicio 2018 (1.663.198 euros corresponden a cuentas denominadas en divisa distinta al euro y 46.564.056 corresponden a cuentas en euros).

Las cuentas corrientes no han sido remuneradas durante los ejercicios 2019 y 2018.

7/ Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los activos financieros, sin considerar la tesorería, es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Activos financieros mantenidos para negociar		Otros activos financieros a valor razonable con cambio en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar		Totales	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Instrumentos de patrimonio	190.599	227.408	-	-	99.121.992	94.470.098	-	-	99.312.591	94.697.506
Inversiones financieras en capital	55.929	76.396	-	-	58.347.628	61.204.840	-	-	58.403.557	61.281.236
Participaciones en fondos de inversión	134.670	151.012	-	-	40.774.364	33.265.258	-	-	40.909.034	33.416.270
Valores representativos de deuda	2.244.487	2.530.906	-	-	996.838.704	752.467.186	-	-	999.083.191	754.998.092
Valores de renta fija	2.244.487	2.530.906	-	-	996.838.704	752.467.186	-	-	999.083.191	754.998.092
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	2.809.305	-	-	-	-	-	-	-	2.809.305	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	196.326	268.548	196.326	268.548
Anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	196.326	268.548	196.326	268.548
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	997.077	-	997.077	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	-	36.054.499	33.545.327	36.054.499	33.545.327
Tomadores de seguros	-	-	-	-	-	-	36.045.513	33.539.447	36.045.513	33.539.447
Mediadores	-	-	-	-	-	-	8.986	5.880	8.986	5.880
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	680.549	345.129	680.549	345.129
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	2.372.054	1.028.174	2.372.054	1.028.174
Créditos con Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	1.318.144	345.833	1.318.144	345.833
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	1.053.910	682.341	1.053.910	682.341
TOTAL	5.244.391	2.758.314	-	-	1.095.960.696	846.937.284	40.300.505	35.187.178	1.141.505.592	884.882.776

b) Clasificación por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

2019:

	Activos financieros 2019						Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	17.318.559	12.405.033	14.543.638	56.078.947	49.527.997	849.209.017	999.083.191
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	196.326	-	-	-	-	-	196.326
Depósitos en entidades de crédito	997.077	-	-	-	-	-	997.077
Créditos por operaciones de seguro directo	36.054.499	-	-	-	-	-	36.054.499
Créditos por operaciones de reaseguro	680.549	-	-	-	-	-	680.549
Otros créditos	1.790.068	-	-	-	-	581.986	2.372.054
Total	57.037.078	12.405.033	14.543.638	56.078.947	49.527.997	849.791.003	1.039.383.696

No han sido incluidos instrumentos de patrimonio por valor de 99.312.591 euros, ni derivados por valor de 2.809.305 euros, por no tener un vencimiento determinado o determinable.

2018:

	Activos financieros 2018						Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
Valores representativos de deuda	5.960.795	51.163.805	14.512.185	12.072.860	47.569.367	623.719.080	754.998.092
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	268.548	-	-	-	-	-	268.548
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	33.545.327	-	-	-	-	-	33.545.327
Créditos por operaciones de reaseguro	345.129	-	-	-	-	-	345.129
Otros créditos	1.028.174	-	-	-	-	-	1.028.174
Total	41.147.972	51.163.805	14.512.185	12.072.860	47.569.367	623.719.080	790.185.269

No han sido incluidos instrumentos de patrimonio por valor de 94.697.506 euros, por no tener un vencimiento determinado o determinable.

c) Calidad crediticia de los valores representativas de deuda

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda, que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos:

2019:

	Valor de mercado	Coste amortizado
Activos financieros		
AAA	1.221.942	1.032.238
AA	75.961.528	67.927.598
A	490.967.562	330.888.460
BBB	300.649.289	265.045.436
BB	46.340.484	44.878.913
B	7.606.096	7.701.904
Sin Rating	76.336.290	72.563.128
Total	999.083.191	790.037.677

2018:

	Valor de mercado	Coste amortizado
Activos financieros		
AAA	1.126.089	905.571
AA	24.820.931	19.350.182
A	350.877.511	227.610.298
BBB	288.790.815	281.333.782
BB	40.832.742	42.007.692
B	1.702.225	1.779.443
Sin Rating	46.847.779	46.945.587
Total	754.998.092	619.932.555

d) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Diversificación de inversiones por países:

2019:

País	Instrumentos de patrimonio y derivados	Valores representativos de deuda (*)	Depósitos en entidades de crédito	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Alemania	9.630.968	65.741.940	-	-
Australia	-	1.086.243	-	-
Austria	-	7.758.844	-	-
Bélgica	81.435	5.666.469	-	-
Dinamarca	200.429	-	-	-
España	18.189.475	494.108.441	997.077	23.727.540
Estados Unidos	9.358.693	114.447	-	-
Francia	10.276.226	37.768.101	-	-
Holanda	2.331.224	8.049.545	-	-
Irlanda	37.016.553	181.549.108	-	-
Italia	910.838	181.576.318	-	-
Luxemburgo	3.764.659	2.615.316	-	-
Polonia	-	230.868	-	-
Portugal	2.352.334	3.273.642	-	-
Reino Unido	4.315.274	10.125.895	-	-
Suecia	716.231	-	-	-
Suiza	2.977.557	-	-	-
Total	102.121.896	999.665.177	997.077	23.727.540

(*) Incluye la inversión registrada en otros créditos por valor de 581.986 de euros.

2018:

País	Instrumentos de patrimonio y derivados	Valores representativos de deuda	Depósitos en entidades de crédito	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Alemania	8.783.602	26.206.431	-	-
Australia	-	2.436.525	-	-
Austria	716.503	13.116.093	-	-
Bélgica	27.119	5.471.988	-	-
Dinamarca	753.965	-	-	-
Eslovenia	-	1.005.250	-	-
España	32.259.843	420.144.319	-	48.227.254
Estados Unidos	8.270.652	585.337	-	-
Francia	14.177.250	44.460.413	-	-
Holanda	1.326.488	15.644.069	-	-
Irlanda	222.229	65.142.063	-	-
Italia	3.161.999	132.766.802	-	-
Luxemburgo	11.153.656	1.419.558	-	-
México	-	3.055.995	-	-
Países Bajos	1.572.159	855.185	-	-
Polonia	-	238.560	-	-
Portugal	927.311	6.231.139	-	-
Reino Unido	7.641.170	16.218.365	-	-
Suecia	818.433	-	-	-
Suiza	2.885.127	-	-	-
Total	94.697.506	754.998.092	-	48.227.254

Clasificación de inversiones por niveles de valoración:

Se ha procedido a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

En el caso de los instrumentos que se valoran a coste amortizado, en su determinación se toma en consideración el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el importe al que fue valorado inicialmente el instrumento financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, según el caso, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Todos los activos financieros, excepto aquellos contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, están sujetos a revisión por deterioro del valor.

El detalle de los activos financieros en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019			2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros Mantenidos para Negociar	2.435.086	2.809.305	-	2.758.314	-	-
Inversiones Financieras en capital	55.929	-	-	76.396	-	-
Participaciones en fondos de inversión	134.670	-	-	151.012	-	-
Valores representativos de deuda	2.244.487	-	-	2.530.906	-	-
Derivados	-	2.809.305	-	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.052.365.872	43.594.824	-	804.134.051	42.803.233	-
Inversiones Financieras en capital	53.077.320	5.270.308	-	61.204.840	-	-
Participaciones en fondos de inversión	28.887.729	11.886.635	-	33.265.258	-	-
Valores representativos de deuda	970.400.823	26.437.881	-	709.663.953	42.803.233	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	997.077	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	997.077	-	-	-	-	-
TOTAL	1.054.800.958	46.404.129	-	806.892.365	42.803.233	-

7.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Los ajustes de valoración y los beneficios y pérdidas obtenidos de las enajenaciones realizadas en los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

	2019		2018	
	Valoración de mercado	Resultado por realización	Valoración de mercado	Resultado por realización
Inversiones financieras en capital	55.929	(6.396)	76.396	(346.211)
Participaciones en fondos de inversión	134.670	(21.093)	151.012	2.332
Valores representativos de deuda	2.244.487	(49.025)	2.530.906	34.728
Derivados	2.809.305	(8.115.781)	-	-
Total	5.244.391	(8.192.295)	2.758.314	(309.151)

Para los valores de inversiones financieras en capital y los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado.

La valoración de los fondos de inversión coincide con el valor liquidativo publicado por las entidades gestoras.

En el ejercicio 2019 la entidad ha realizado la contratación de "Operaciones de cobertura de tipo de interés" para la gestión del capital a efectos de Solvencia II. Los productos contratados son una cobertura no contable de tipos de interés referenciados a la curva Euro-Swap con un vencimiento a 23 de agosto de 2021. Estas estructuras permiten asegurar el nominal en caso de caídas severas de la curva de tipos. Se liquidará la diferencia de tipos al nominal referenciado a la fecha de vencimiento. A continuación, detallamos las operaciones realizadas:

Tipo interés	Nominal
0,0670%	35.500.000
0,0840%	30.500.000
0,1090%	304.000.000
0,1130%	93.500.000
0,1170%	163.500.000
0,1190%	67.500.000
0,1210%	222.500.000
0,1240%	248.000.000
0,1260%	173.000.000
0,1270%	283.500.000
0,1300%	329.500.000
0,1320%	210.500.000
0,1330%	367.500.000
0,1350%	387.500.000
0,1350%	248.500.000
0,1370%	361.500.000
0,1380%	151.000.000
0,1390%	79.500.000
0,1390%	293.000.000

En el uso de modelos de valoración para los derivados, se contrastan los proporcionados por la depositaria con los realizados por expertos independientes (AFI). Se utiliza el método que la entidad considera que se adapta mejor al reflejo de la imagen fiel de los activos.

7.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

No se han registrado activos en esta categoría en los ejercicios 2019 y 2018.

7.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los ajustes de valoración, los ajustes por cambio de valor y los beneficios y pérdidas obtenidos de las enajenaciones realizadas en los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

	2019			2018		
	Valoración de mercado	Ajustes por cambios de valor	Resultado por realización	Valoración de mercado	Ajustes por cambios de valor	Resultado por realización
Inversiones financieras en capital	58.347.628	5.548.503	785.095	61.204.840	(1.192.094)	1.780.933
Participaciones en fondos de inversión	40.774.364	1.113.405	1.848.097	33.265.258	(136.057)	4.210.897
Valores representativos de deuda	996.838.704	156.818.950	67.795.156	752.467.186	101.346.025	(2.804.602)
Total	1.095.960.696	163.480.858	70.428.348	846.937.284	100.017.874	3.187.227

Inversiones financieras en capital

La valoración de las inversiones financieras en capital se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado.

Los dividendos ingresados por la entidad en el ejercicio 2019, recogidos en el epígrafe de "Ingresos procedentes de inversiones financieras", han ascendido a 1.508.456 euros (1.915.474 euros en el ejercicio 2018).

Participaciones en fondos de inversión

La valoración de los fondos de inversión coincide con el valor liquidativo publicado por las entidades gestoras.

Valores representativos de deuda

Para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de cotizaciones observadas en el mercado y para los bonos vehiculizados a través de entidades de propósito especial, se utilizan las valoraciones obtenidas por las entidades gestoras (contraparte), contrastadas con técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero realizadas por una entidad de valoración independiente.

El reconocimiento de los intereses de activos de renta fija se realiza según el método del tipo de interés efectivo, lo que da lugar a los intereses implícitos y los intereses explícitos.

Los intereses implícitos son la periodificación de la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso en función de la vida residual de cada uno de los títulos de renta fija. El importe de dicha periodificación es de 42.894.818 euros (en 2018 eran 53.599.713 euros), registrándose en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda".

El importe total de los intereses explícitos devengados a favor de la entidad, no cobrados a la fecha del balance, asciende a 7.138.622 euros (5.163.463 euros a 31 de diciembre de 2018), registrándose dentro del epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance adjunto.

El tipo medio de rendimiento sobre el valor de compra, a cierre del ejercicio, de la renta fija durante el ejercicio 2019 y 2018 ha sido del 3,92% y 4,25%, respectivamente.

Las inversiones en valores de renta fija incluyen dieciséis bonos por valor de 90.117.482 euros (78.540.197 euros a 31 de diciembre de 2018) vehiculizados a través de entidades de propósito especial. A continuación, se detallan sus valores y vencimientos:

2019:

Descripción	Valor razonable	Último vencimiento
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82	2.806.020	01/11/2039
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82 (Ampliación)	1.881.592	01/01/2042
SWAP BOATS CUPON 0 01.11.40	3.580.882	01/11/2040
SWAP BOATS SERIES 95 01/09/2036	3.466.848	01/09/2036
SWAP BOATS S95 06-01-09-36 FLR	337.680	01/09/2036
STARTS IE PLC VT13/03/2041 (INVERSEGUROS)	5.312.023	01/03/2041
STARTS IE PLC 13/3/2041	724.367	01/03/2041
STARTS IE PLC VT 08/01/2033	754	01/01/2033
STARTS IRELAND PLC 08-16/11/42	13.015.326	01/11/2042
SPV NEW TRASP. CACIB BONO 31/10/2057	8.886.570	31/10/2057
BO. DOURO FINANCE BBVA BONO INDEXADO 22/09/2041	6.214.980	22/09/2041
PREMIUM GREEN SPV 2058 BONO 30/11/2058	11.348.460	30/11/2058
DOURO FINANCE CMS20Y BONO INDEXADO 23/09/2041	5.657.800	23/09/2041
CMS20Y PREMIUM GREEN BONO INDEXADO 15/09/2041	6.250.000	15/09/2041
BO. PREMIUM GREEN PLC (CSM) BONO INDEXADO 15/09/2041	11.953.200	15/09/2041
DOURO FINANCE BBVA (CSM) BONO INDEXADO 20/09/2041	8.680.980	22/09/2041
Total	90.117.482	

2018:

Descripción	Valor razonable	Último vencimiento
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82	2.825.280	01/11/2039
ATLANTEO CAPITAL LIMITED SERIES N°82 (Ampliación)	1.894.507	01/01/2042
SWAP BOATS CUPON 0 01.11.40	3.634.837	01/11/2040
SWAP BOATS SERIES 95 01/09/2036	3.000.844	01/09/2036
SWAP BOATS S95 06-01-09-36 FLR	292.290	01/09/2036
STARTS IE PLC VT13/03/2041 (INVERSEGUROS)	5.360.826	01/03/2041
STARTS IE PLC 13/3/2041	731.022	01/03/2041
STARTS IE PLC VT 08/01/2033	251	01/01/2033
STARTS IRELAND PLC 08-16/11/42	13.087.275	01/11/2042
SPV NEW TRASP. CACIB BONO 31/10/2057	7.392.000	31/10/2057
BO. DOURO FINANCE BBVA BONO INDEXADO 22/09/2041	4.808.040	22/09/2041
PREMIUM GREEN SPV 2058 BONO 30/11/2058	9.090.225	30/11/2058
DOURO FINANCE CMS20Y BONO INDEXADO 23/09/2041	4.975.100	23/09/2041
CMS20Y PREMIUM GREEN BONO INDEXADO 15/09/2041	5.009.000	15/09/2041
BO. PREMIUM GREEN PLC (CSM) BONO INDEXADO 15/09/2041	9.471.600	15/09/2041
DOURO FINANCE BBVA (CSM) BONO INDEXADO 20/09/2041	6.967.100	20/09/2041
Total	78.540.197	

Para los activos financieros que no tienen un mercado activo, la entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración, que se describen en la nota 4.4.1.c Activos financieros disponibles para la venta.

En el uso de modelos de valoración para los activos vehiculizados, se contrastan los proporcionados por la contraparte que ejerce de parte vendedora con los realizados por expertos independientes (AFI). Se utiliza el método que la entidad bajo un criterio de prudencia considera que se adapta mejor al reflejo de la imagen fiel de los activos.

7.4 Préstamos y partidas a cobrar

Préstamos

El detalle de los saldos que componen este subepígrafe es el siguiente:

	2019	2018
Anticipos sobre pólizas	196.326	268.548
Préstamos a otras partes vinculadas	-	-
Total	196.326	268.548

Depósitos en Entidades de crédito

La entidad a 31 de diciembre de 2019 dispone de los siguientes depósitos:

Descripción	Nominal	Intereses explícitos
Depósitos	990.109	6.968
Total	990.109	6.968

Créditos y Otros créditos

El detalle de los créditos derivados básicamente de los contratos de seguro, reaseguro, junto con otros créditos es el siguiente:

	2019	2018
Créditos por operaciones de seguro directo	36.054.499	33.545.327
Tomadores de seguro	36.045.513	33.539.447
Cuotas pendientes de cobro	46.201	958.720
Recibos en poder de la entidad	36.031.591	32.647.348
Provisiones para cuotas pendientes de cobro	(32.279)	(66.621)
Mediadores	8.986	5.880
Créditos por operaciones de reaseguro	680.549	345.129
Otros Créditos	2.372.054	1.028.174
Deudores diversos	313.889	-
Administraciones públicas deudoras	1.318.144	345.833
Anticipos remuneraciones	36.916	31.036
Otros créditos	703.105	651.305
Total	39.107.102	34.918.630

El saldo de "Recibos en poder de la entidad" corresponde a los recibos sobre cuotas pendientes de emitir a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

En "Otros créditos" se incluye la aportación de 581.986 euros a un préstamo participativo a Pensium Direct, SL. en el que la entidad mantiene un contrato de compromiso de inversión con aportaciones por un total de 1.000.000 de euros.

7.5 Moneda extranjera

Todos los elementos de activo y pasivo están denominados en la moneda funcional. Sin embargo, existen activos financieros adquiridos en una moneda distinta de la funcional, transformándose su valor en euros mediante la aplicación del tipo de cambio existente en el momento de la operación.

Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento, aplicado sobre el valor de mercado. Los ajustes en el patrimonio derivados de estos cambios de valor son los siguientes:

	2019	2018
Diferencias de cambio y conversión	331.163	1.643

La entidad mantiene derivados (compra de divisa a plazo) que, contablemente no se recogen en el balance, tal y como se establece en las Normas de Valoración del PCEA, en el apartado 8º de Instrumentos financieros, para el reconocimiento de las operaciones realizadas en el mercado de divisas. Dichos contratos no suponen para la entidad ningún desembolso hasta la fecha de vencimiento del contrato, en el que se liquidarán las posiciones. Su valor a 31 de diciembre de 2019 es de 48 mil euros, a 31 de diciembre de 2018 su valor era de 53 mil euros.

Referencia	Fecha contratación	Fecha vencimiento	Importe Venta	Divisa	Tipo cambio contratado
FX1935200177	18/12/2019	20/02/2020	7.800.000	USD	1,1183
FX1934400119	10/12/2019	12/02/2020	1.000.000	CHF	1,0928

Adicionalmente dentro de las carteras de “Activos disponibles para la venta” y “Activos financieros mantenidos para negociar” existen inversiones financieras por las siguientes cuantías denominados en moneda distinta al euro:

	2019	2018
Franco Suizo	2.728.869	2.885.127
Libra esterlina	2.606.624	2.070.352
Dólar Estadounidense	12.847.503	9.362.122
Corona Sueca	716.231	802.461
Corona Danesa	200.429	115.663
TOTAL	19.099.656	15.235.725

8/ Inmovilizado intangible

Está formado íntegramente por programas informáticos y su movimiento ha sido el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Anticipos para inmovilizado intangible	Total
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2017	2.807.963	-	2.807.963
Entradas	619.299	-	619.299
Salidas	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	3.427.262	-	3.427.262
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2017	(1.781.829)	-	(1.781.829)
Dotaciones	(83.175)	-	(83.175)
Aplicaciones	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(1.865.004)	-	(1.865.004)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2018	1.562.258	-	1.562.258
Coste:			
Saldos a 31 de diciembre de 2018	3.427.262	-	3.427.262
Entradas	1.384.445	-	1.384.445
Salidas	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	4.811.707	-	4.811.707
Amortización acumulada:			
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(1.865.004)	-	(1.865.004)
Dotaciones	(85.081)	-	(85.081)
Aplicaciones	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	(1.950.085)	-	(1.950.085)
Provisión:			
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Dotaciones	(2.464.497)	-	(2.464.497)
Reversión	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de	(2.464.497)	-	(2.464.497)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2019	397.125	-	397.125

A 31 de diciembre de 2019, el importe correspondiente a los elementos totalmente amortizados asciende a 1.976.721 euros (1.800.716 euros a 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019, se han activados costes relacionados con la implantación de un nuevo sistema informático por importe de 960.134 euros (619.299 euros en 2018). Al cierre del ejercicio la entidad ha reevaluado la viabilidad de dicho sistema y considerando la probabilidad de su no continuidad, ha procedido a registrar la provisión de los importes activados.

9/ Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2019 y 2018 en las diferentes cuentas de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario e Instalaciones Técnicas	Equipos para Procesos Informáticos	Otro Inmovilizado Material	Total
Valor Neto a 31 de diciembre de 2017	5.361.471	1.807.904	588.258	225.728	100.847	8.084.208
Coste:						
Saldos a 31 de diciembre de 2017	5.361.471	5.436.253	1.438.838	1.083.074	100.847	13.420.483
Revalorizaciones	-	-	-	-	-	-
Entradas	-	-	25.858	212.960	-	238.817
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	5.361.471	5.436.253	1.464.695	1.296.034	100.847	13.659.300
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2017	-	(2.210.761)	(850.581)	(857.346)	-	(3.918.688)
Dotaciones	-	(78.660)	(61.788)	(94.247)	-	(234.695)
Retiros	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(2.289.421)	(912.369)	(951.593)	-	(4.153.383)
Provisión:						
Saldos a 31 de diciembre de 2017	-	(1.417.587)	-	-	-	(1.417.587)
Dotaciones	-	-	-	-	-	-
Reversión	-	520.789	-	-	-	520.789
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(896.798)	-	-	-	(896.798)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2018	5.361.471	2.250.034	552.326	344.441	100.847	8.609.119
Coste:						
Saldos a 31 de diciembre de 2018	5.361.471	5.436.253	1.464.695	1.296.034	100.847	13.659.300
Revalorizaciones	-	-	-	-	-	-
Entradas	-	721	37.626	49.989	-	88.336
Traspasos	-	985.170	(985.170)	-	-	-
Salidas	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	5.361.471	6.422.144	517.151	1.346.023	100.847	13.747.636
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(2.289.421)	(912.369)	(951.593)	-	(4.153.383)
Dotaciones	-	(91.324)	(63.493)	(96.842)	-	(251.659)
Retiros	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	(518.689)	518.689	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	(2.899.434)	(457.173)	(1.048.435)	-	(4.405.042)
Provisión:						
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(896.798)	-	-	-	(896.798)
Dotaciones	-	-	-	-	-	199.169
Reversión	-	199.169	-	-	-	-
Traspasos	-	(896.545)	-	-	-	(896.545)
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	(1.594.174)	-	-	-	(1.594.174)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2019	5.361.471	1.928.536	59.978	297.588	100.847	7.748.420

A 31 de diciembre de 2019, el importe correspondiente a los elementos totalmente amortizados asciende a 1.516.632 euros (1.303.874 euros a 31 de diciembre de 2018).

La entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La entidad tiene clasificado como inmovilizado material, a fecha 31 de diciembre de 2019, parte del inmueble de Via Laietana (uso propio) por importe de 7.290.007 euros (7.611.505 euros a 31 de diciembre de 2018).

10/ Inversiones Inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Inversiones en curso	Mobiliario e Instalaciones Técnicas	Total
Coste:					
Saldos a 31 de diciembre de 2017	26.207.935	24.628.520	-	-	50.836.455
Revalorizaciones	-	-	-	-	-
Entradas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	26.207.935	24.628.520	-	-	50.836.455
Amortización acumulada:					
Saldos a 31 de diciembre de 2017	-	(3.187.941)	-	-	(3.187.941)
Dotaciones	-	(376.324)	-	-	(376.324)
Retiros	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(3.564.265)	-	-	(3.564.265)
Provisión:					
Saldos a 31 de diciembre de 2017	(779.632)	(3.924.762)	-	-	(4.704.394)
Dotaciones	-	(269.505)	-	-	(269.505)
Reversión	-	99.854	-	-	99.854
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(779.632)	(4.094.413)	-	-	(4.874.045)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2018	25.428.303	16.969.842	-	-	42.398.145
Coste:					
Saldos a 31 de diciembre de 2018	26.207.935	24.628.520	-	-	50.836.455
Revalorizaciones	-	-	-	-	-
Entradas	-	-	4.831.667	-	4.831.667
Traspasos	-	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	26.207.935	24.628.520	4.831.667	-	55.668.122
Amortización acumulada:					
Saldos a 31 de diciembre de 2018	-	(3.564.265)	-	-	(3.564.265)
Dotaciones	-	(367.532)	-	-	(367.532)
Retiros	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	(3.931.797)	-	-	(3.931.797)
Provisión:					
Saldos a 31 de diciembre de 2018	(779.632)	(4.094.413)	-	-	(4.874.045)
Dotaciones	(50.861)	-	-	-	(50.861)
Reversión	-	391.121	-	-	391.121
Traspasos	(168.531)	1.065.076	-	-	896.545
Saldos a 31 de diciembre de 2019	(999.024)	(2.638.216)	-	-	(3.637.240)
Valor Neto a 31 de diciembre de 2019	25.208.911	18.058.507	4.831.667	-	48.099.085

La entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A continuación, se detallan los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias y su valor contable:

Inversiones inmobiliarias	2019	2018
Barcelona - Via Laietana (No uso propio)	9.278.190	8.244.262
Barcelona - Gran Vía Carles III	606.599	577.404
Barcelona - Carrer Muntaner	2.351.192	2.377.536
Córdoba - Gran Capitán	3.974.049	3.933.617
Toledo - Talavera de la Reina	4.178.930	4.229.791
Barcelona - Carrer Badajoz	11.679.623	11.767.082
Barcelona - Carrer Bailén	11.198.835	11.268.453
Barcelona - Carrer Badajoz 112 (<i>Inversión en curso</i>)	4.820.898	-
Madrid – Oficinas (<i>Anticipo</i>)	10.769	-
Total	48.099.085	42.398.145

Durante el ejercicio 2019 se han procedido a tasar todos los inmuebles y el valor de tasación de los mismos asciende a 50.215.301 a 31 de diciembre de 2019.

Los ingresos por arrendamientos derivados del alquiler de las inversiones inmobiliarias obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2019 ascienden a 2.270.960 euros (2.306.490 euros en 2018).

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre 2019 y 2018 a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Cobros futuros anuales arrendamientos operativos	2019	2018
Hasta un año	2.275.468	2.255.909
Ente uno y cinco años	7.842.062	8.829.881
Más de cinco años	9.733.740	10.884.283
Total	19.851.270	21.970.073

Los contratos de arrendamientos son a largo plazo, comprendiendo duraciones de entre 4 a 30 años.

11/ Pasivos financieros

Débitos y otras partidas a pagar

El detalle de las deudas derivadas de contratos de seguros, reaseguros y coaseguros, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Deudas por operaciones de seguro directo	1.151.910	1.176.159
Deudas con mediadores	299.073	427.529
Deudas condicionadas	852.837	748.630
Deudas por operaciones de reaseguro	2.726.618	2.493.182
Otras Deudas	3.054.214	1.557.423
Acreeedores diversos	2.243.349	832.011
Remuneraciones pendientes de pago	352.325	301.000
Administraciones Públicas Acreedoras	458.540	424.412
Total	6.932.742	5.226.764

El epígrafe de "Deudas por operaciones de seguro directo" incluye 852.837 euros (748.630 euros a 31 de diciembre de 2018) que corresponden a comisiones de recibos pendientes de emitir derivados de la comercialización de productos de la entidad por parte de mediadores.

Acreeedores diversos por importe de 2.243.349 euros, incluye 1.700.000 de euros correspondientes a la cuenta a pagar por la inversión inmobiliaria en curso. En el ejercicio 2018 los "Acreeedores diversos" corresponden a 832.011 euros, incluían 655.636 euros correspondientes a facturas pendientes de recibir por diversos conceptos.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

	2019	2018
Importe total pagos realizados	14.554.534	7.926.058
Importe total de pagos pendientes	324.751	393.203
Ratio de las operaciones pendientes de pago	33 días	32 días
Ratio de las operaciones pagadas	7 días	14 días
Periodo medio de pago a proveedores	8 días	14 días

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

La entidad tiene establecido un proceso de pago mensual a sus proveedores, en el que se unifica el pago de todas las facturas recibidas el día 25 de cada mes, por tanto, en términos generales los pagos a sus proveedores se realizan en un plazo no superior a 30 días. Adicionalmente el pago de proveedores por servicios comunes, entre otros, se efectúan por domiciliación bancaria.

12/ Provisiones técnicas

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las cuentas de estos capítulos ha sido el siguiente:

2019:

Provisión	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2019
Provisiones técnicas:				
Para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	7.650.094	8.310.228	(7.650.094)	8.310.228
De seguros de vida	750.834.840	893.743.880	(750.834.840)	893.743.880
Provisiones para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	460.263	386.756	(460.263)	386.756
Provisiones matemáticas	750.374.577	893.357.124	(750.374.577)	893.357.124
Para prestaciones	32.717.373	33.026.439	(32.717.373)	33.026.439
Provisión para participación en beneficios y extornos	1.993.761	1.553.664	(1.993.761)	1.553.664
Otras provisiones técnicas	489.620	528.795	(489.620)	528.795
Total provisiones técnicas seguro directo	793.685.688	937.163.006	(793.685.688)	937.163.006
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión para cuotas no consumidas	1.671.164	1.796.364	(1.671.164)	1.796.364
Provisión para seguro de vida	388.635	389.473	(388.635)	389.473
Provisión para prestaciones	10.658.985	10.719.297	(10.658.985)	10.719.297
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Total provisiones técnicas reaseguro cedido	12.718.784	12.905.134	(12.718.784)	12.905.134

2018:

Provisión	Saldo a 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2018
Provisiones técnicas:				
Para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	7.091.879	7.650.094	(7.091.879)	7.650.094
De seguros de vida	656.674.283	750.834.840	(656.674.283)	750.834.840
Provisiones para cuotas no consumidas y para riesgos en curso	438.391	460.263	(438.391)	460.263
Provisiones matemáticas	656.235.892	750.374.577	(656.235.892)	750.374.577
Para prestaciones	32.166.342	32.717.373	(32.166.342)	32.717.373
Provisión para participación en beneficios y extornos	1.998.591	1.993.761	(1.998.591)	1.993.761
Otras provisiones técnicas	464.247	489.620	(464.247)	489.620
Total provisiones técnicas seguro directo	698.395.342	793.685.688	(698.395.342)	793.685.688
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisión para cuotas no consumidas	1.539.653	1.671.164	(1.539.653)	1.671.164
Provisión para seguro de vida	363.867	388.635	(363.867)	388.635
Provisión para prestaciones	10.736.929	10.658.985	(10.736.929)	10.658.985
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Total provisiones técnicas reaseguro cedido	12.640.449	12.718.784	(12.640.449)	12.718.784

El epígrafe "Provisión para prestaciones" incluye la provisión por el seguro de invalidez por un importe de 18.468.022 euros a 31 de diciembre de 2019 (18.314.402 euros a 31 de diciembre de 2018).

En el epígrafe "Provisiones matemáticas" se incluye la provisión correspondiente al seguro de dependencia por importe de 23.639.325 euros (16.651.405 euros a 31 de diciembre de 2018). La entidad calcula la provisión para el seguro de dependencia a un tipo de interés técnico del 1,50% (2,15% en 2018) y utiliza las tablas de mortalidad de Munich-Re.

13/ Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de fondos propios durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Fondo Mutual	Reserva Legal y Estatutarias	Reservas Voluntarias	Reserva Capitalización	Reserva de revalorización de primera aplicación	Resultado del ejercicio	Total
SalDOS a 31 de diciembre de 2017	5.560.000	28.167.995	8.373.508	930.390	11.852.195	6.427.312	61.311.400
Distribución del beneficio del ejercicio 2017	-	-	5.784.581	642.731	-	(6.427.312)	-
Reservas primera aplicación	-	188.463	-	-	(188.463)	-	-
Beneficio del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	9.168.207	9.168.207
SalDOS a 31 de diciembre de 2018	5.560.000	28.356.458	14.158.089	1.573.121	11.663.732	9.168.207	70.479.607
Distribución del beneficio del ejercicio 2018	-	-	7.688.136	916.821	-	(8.604.957)	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	(563.250)	(563.250)
Reservas primera aplicación	-	(689.993)	-	-	689.993	-	-
Beneficio del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	8.394.423	8.394.423
SalDOS a 31 de diciembre de 2019	5.560.000	27.666.465	21.846.225	2.489.942	12.353.725	8.394.423	78.310.780

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la entidad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia (nota 5), que cumple con las necesidades globales y obligatorias de solvencia durante los próximos doce meses desde la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los procesos existentes en la entidad son proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes de cada actividad. Ello permite determinar y evaluar adecuadamente, a corto y largo plazo, aquellos riesgos a los que la entidad puede o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores confirman que la entidad presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

13.1 Fondo Mutual

A 31 de diciembre de 2019, el Fondo Mutual, al igual que en el ejercicio 2018 asciende a 5.560.000 euros.

13.2 Reserva legal y estatutarias

El Artículo 36.2 de los Estatutos de la entidad establece que, cuando al cierre de un ejercicio económico la cuenta de resultados arroje excedentes, se traspasarán a las cuentas patrimoniales del correspondiente ejercicio y si corresponde, como donación a la Fundación Mutual Médica y en su caso a prestaciones sociales que se consideren oportunas en beneficio de los mutualistas. Todo ello en la forma y cuantía que determine la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2019 se aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2018, por valor de 9.168.207 euros, a este epígrafe, a reserva de capitalización y a prestaciones sociales (nota 3).

13.3 Reserva de revalorización de Primera Aplicación

La entidad decidió revalorizar todos los inmuebles, de forma independiente a su uso y destino, de acuerdo con lo estipulado en la disposición transitoria primera del PCEA, por su valor razonable a la fecha de transición, el 31 de diciembre de 2008. Los ajustes resultantes de esta revalorización se cargaron y abonaron en el patrimonio neto, bajo el epígrafe de "Otras reservas", neto del correspondiente impacto fiscal.

La disponibilidad de esta reserva se producirá en función de la amortización, deterioro, enajenación o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización. Si posteriormente revertiese el deterioro, el importe de esta reserva que se hubiese considerado disponible como consecuencia del mismo, volverá a tener nuevamente el carácter de indisponible.

El movimiento de los ejercicios 2019 y 2018 corresponde a la dotación de amortización de los inmuebles afectos y a la dotación/reversión de deterioro. Estos movimientos han sido registrados en los inmuebles que fueron revalorizados en 2008.

13.4 Reserva de Capitalización

El Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto de sociedades, establece el derecho a una reducción de la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de fondos propios, bajo las condiciones de indisponibilidad durante 5 años desde el cierre del periodo impositivo, salvo pérdidas contables de la entidad, y con la condición de dotar una reserva que debe figurar en el Balance con absoluta separación y título apropiado.

Por aprobación de la Asamblea Ordinaria del día 14 de junio de 2019, se ha dotado, sobre el resultado de 2018, una Reserva de Capitalización por el importe de 916.821 euros indisponibles durante un plazo de 5 años (nota 3).

13.5 Ingresos y gastos reconocidos

Las principales partidas que se registran en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias son los ajustes por cambios de valor de los activos que se mantienen clasificados en la cartera de "Activos disponibles para la venta", incluyendo las correcciones de asimetrías contables generadas por la asignación a los tomadores de plusvalías/minusvalías netas latentes de las inversiones y de las diferencias de cambio por conversión de los saldos mantenidos en moneda extranjera de dicha cartera.

Activos financieros disponibles para la venta

Bajo este concepto se recoge, principalmente, el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la nota 4.4., se clasifican como parte integrante del patrimonio de la entidad. Estas variaciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos.

Correcciones de asimetrías contables

Bajo este concepto se incluyen las variaciones de las plusvalías y minusvalías latentes derivadas de los activos financieros clasificados en la cartera de disponible para la venta asociada a los contratos de seguro con derecho a participación en beneficio o inmunizados.

14/ Ingresos y gastos

14.1 Reclasificación de gastos por destino

El detalle de gastos de explotación por naturaleza distribuidos en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2019 y 2018, en la cuenta técnica de vida, cuenta técnica de no vida y cuenta no técnica es el siguiente:

2019:

Seguro de No Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	1.171.598	-	1.171.598	-	-	-
Servicios exteriores	2.657.375	266.761	769.637	132.900	71.548	1.416.529
Gastos de personal	3.913.558	467.093	1.623.614	535.887	155.578	1.131.386
Gastos de las inversiones	305.450	30.436	68.548	16.439	170.005	20.022
Total	8.047.981	764.290	3.633.397	685.226	397.131	2.567.937

Seguro de Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	820.307	-	820.307	-	-	-
Servicios exteriores	2.360.057	61.049	1.494.116	60.017	125.624	619.251
Gastos de personal	3.018.688	137.024	1.929.394	242.364	267.695	442.211
Gastos de las inversiones	399.491	5.279	78.203	7.424	298.499	10.086
Total	6.598.543	203.352	4.322.020	309.805	691.818	1.071.548

(*) No se incluyen los gastos de inversiones financieras

2018:

Seguro de No Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	1.122.172	-	1.122.172	-	-	-
Servicios exteriores	1.389.828	188.517	598.007	58.298	18.274	526.732
Gastos de personal	2.986.708	436.060	1.332.985	322.120	149.251	746.292
Gastos de las inversiones	125.886	30.914	69.757	10.452	3.276	11.487
Total	5.624.594	655.491	3.122.921	390.870	170.801	1.284.511

Seguro de Vida	Importe Total	Prestaciones	Gastos de Explotación		Inversiones (*)	Otros Gastos Técnicos
			Adquisición	Administración		
Comisiones, seguro directo	781.166	-	781.166	-	-	-
Servicios exteriores	1.940.999	45.976	1.286.685	58.171	30.766	519.401
Gastos de personal	2.787.565	139.422	1.433.997	321.490	232.273	660.383
Gastos de las inversiones	102.463	5.356	70.989	10.430	5.516	10.172
Total	5.612.193	190.754	3.572.837	390.091	268.555	1.189.956

(*) No se incluyen los gastos de inversiones financieras

Dentro de “Servicios profesionales independientes”, durante los ejercicios 2019 y 2018 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas por el auditor de la sociedad Deloitte, S.L y la revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia, se desglosan como se muestra a continuación:

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas (*)	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Servicios de auditoría	53.560	52.000
Revisión Informe Situación Financiera y Solvencia	60.000	60.000
Total servicios de Auditoría y Relacionados	113.560	112.000

(*) IVA no incluido.

Los honorarios de Servicios de Auditoría del Solvencia II del ejercicio 2019, corresponden a la auditoría realizada por Deloitte S.L., del Informe de Situación Financiera y de Solvencia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

La revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se realizará también por el auditor de la sociedad de Deloitte S.L, por el importe de 60.000 euros (IVA no incluido). No hay otros servicios prestados.

14.2 Otros ingresos y gastos

En el epígrafe “Otros ingresos técnicos” la entidad incluye un importe de 1.310.470 euros de la cuenta técnica del seguro de no vida (1.182.572 euros a 31 de diciembre de 2018) y 254.778 euros de la cuenta técnica del seguro de vida (422.877 euros en 2018) en concepto de participación en beneficios sobre el resultado técnico del reaseguro.

El detalle de los “Otros ingresos” y “Otros gastos” de la cuenta no técnica de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Otros ingresos	23.469	691.585
Cuota Mutual	17.360	481.461
Otros	6.109	210.124
Otros gastos	(266.090)	(501.987)
Prestaciones sociales	(253.830)	(495.496)
Otros	(12.260)	(6.491)

14.3 Prestaciones sociales

El saldo de la cuenta “Prestaciones sociales” del ejercicio 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

Cargas sociales	2019	2018
Fundaciones	-	300.000
Seguro de asistencia en viaje	160.680	95.446
Premio Natalidad	93.150	100.050
Total	253.830	495.496

En el ejercicio 2019 la aportación a la Fundación Mutual Médica, de 800.000, se realiza mediante la distribución de resultado.

15/ Operaciones con partes vinculadas

No existen entidades vinculadas a la entidad en los ejercicios 2019 y 2018.

16/ Información sobre el seguro de vida

16.1 Composición del negocio de vida por volumen de cuotas

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de cuotas, para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

Seguro de vida	2019	2018
Cuotas por contratos individuales	100.663.585	91.434.667
Cuotas por contratos de seguros colectivos	752.585	514.924
Total	101.416.170	91.949.591
Cuotas periódicas	74.182.907	70.386.104
Cuotas únicas	27.233.263	21.563.487
Total	101.416.170	91.949.591
Cuotas de contratos con participación en beneficios	74.832.015	67.698.360
Cuotas de contratos sin participación en beneficios	26.584.155	24.251.231
Total	101.416.170	91.949.591

16.2 Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Para el cálculo de la provisión de seguros de vida, la entidad se ha basado fundamentalmente en la siguiente normativa:

- Artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP)
- Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (RDOSSEAR)
- La Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP

A 31 de diciembre de 2019, el 80% de la provisiones matemáticas se calcula según lo establecido en el artículo 33.2a) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). El restante 20% de la provisión matemática se calculan según lo establecido en el Artículo 33.1.a). 1º y 33.1.b). 1º. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

Con la entrada en vigor de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (RDOSSEAR) el tipo de interés técnico para el cálculo de la provisión de seguros de vida se debe calcular de forma separada entre los contratos existentes con anterioridad al 1 de enero de 2016 y los contratos suscritos con posterioridad a dicha fecha:

- a) Para los contratos que tienen inversiones asignadas y que cumplen con lo establecido en el artículo 33.2 a) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 239/2007 de 16 de Febrero, según los criterios establecidos en la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero de 2012, por la que se modifica la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero de 2007, el tipo de interés máximo a aplicar será el tipo de interés derivado de la tasa interna de rentabilidad de las inversiones afectas.
- b) Para los contratos cuyas provisiones se calculan aplicando el Artículo 33.1.a). 1º y 33.1.b). 1º. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP), la entidad optó por adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del RDOSSEAR.

No obstante lo anterior, el tipo de interés a aplicar será el menor entre el tipo de interés obtenido conforme el párrafo anterior y el tipo de interés garantizado del compromiso.

Al cierre del ejercicio 2019, las tablas biométricas aplicadas para la valoración de las provisiones técnicas en el ramo de vida han sido GK80, GK95, GR95 y PASEM 2010 para el cierre contable.

Por otro lado, en la mejor estimación de solvencia se tiene en cuenta el 40% de la tabla PASEM 2010. Se trata de la tabla que mejor se ajusta a la experiencia propia de la entidad y que, con carácter anual y dentro del proceso de revisión de hipótesis, se analiza a través de un contraste estadístico con el promedio de mortalidad real de los últimos 5 años. Por lo tanto, en este caso el recargo técnico se define como la diferencia entre la tabla utilizada para la mejor estimación de solvencia y la PASEM2010 (el 100% de la tabla).

Las principales magnitudes referidas a la adecuación entre los activos y los compromisos asumidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

2019:

Cartera DGS	Art. 33.2 ROSSP	Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º ROSSP a la curva básica SII (11)
ACTIVOS		
Valor Contable	869.253.404	128.543.960
RRAC	8,04%	3,19%
Duración financiera	13,1	10,8
PASIVOS		
Provisión matemática	741.262.708	128.482.309
IMPM	1,69%	0,33%
Duración financiera	19	25

Con el objetivo de disminuir el diferencial de duraciones entre el activo y el pasivo, y por tanto, la sensibilidad a los movimientos de tipos de interés, en el 2019 se han sustituido activos con vencimiento a corto y medio plazo, por activos de vencimiento a muy largo plazo. Estas operaciones han generado plusvalías significativas que han conllevado la obtención de un RRAC superior al del ejercicio anterior.

La rentabilidad real de los activos afectos a cobertura (RRAC) sin considerar la realización de ventas de las inversiones es del 2,97% para Artículo 33.2 ROSSP y 2,36% para Ajuste del Art. 33 (1) (a) 1º del ROSSP.

2018:

Cartera DGS	Art. 33.2 ROSSP	Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º ROSSP a la curva básica SII (11)
ACTIVOS		
Valor Contable	486.122.471	238.331.737
RRAC	3,66%	2,30%
Duración financiera	11	9
PASIVOS		
Provisión matemática	447.418.392	302.975.487
IMPM	2,05%	1,49%
Duración financiera	18	23

La rentabilidad real de los activos afectos a cobertura (RRAC) sin considerar la realización de ventas de las inversiones es del 3,58% para Artículo 33.2 ROSSP y 2,48% para Ajuste del Artº 33 (1) (a) 1º del ROSSP.

A continuación, se muestran los tipos de interés técnico aplicados en 31 de diciembre de 2019, para el cálculo de la provisión de seguros de vida de los contratos cuyas provisiones se calculan según el Artículo 33.1.a).1º y 33.1.b).1º. del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP) :

Cartera	Contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de Enero de 2016 Tipo equivalente curva libre de riesgo	Contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de Enero de 2016 Tipo equivalente curva libre de riesgo
P60 (Vida Vitalicia)	0,78%	N/A
VIDA 1,5% (Seguro Jubilación)	0,30%	1,52%
VIDA 1% (Seguro Jubilación)	-0,24%	1,95%
VIDA 0,25% (Seguro Jubilación)	-0,33%	2,89%
P80 (Vida Vitalicia Cantabria)	0,96%	N/A
P42 (Orfandad Activos)	0,31%	0,54%
PXX (Dependencia Activos)	1,40%	2,26%
P20 (Orfandad Pasivos)	-0,06%	0,29%
P21 (Invalidez Pasivos)	0,19%	-0,12%
PXX (Dependencia Pasivos)	0,35%	N/A

Por otra parte, las condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor a 31 de diciembre de 2019 y 2018, que representan más de un 5% de las cuotas o de las provisiones matemáticas del ramo de vida, son las siguientes:

2019:

Modalidad	Interés Técnico según Art. 33	Tabla Biométrica	Cuotas (*)	Provisión Matemática	Importe Devengado Participación en Beneficios
Plan de Ahorro y Jubilación / Plan de Previsión Asegurado	-0,33% a 2,89%	GRM/F-95 I PASEM 2010	93.913.469	808.950.426	1.553.664

(*) Cuotas devengadas netas de anulaciones

2018:

Modalidad	Interés Técnico según Art. 33	Tabla Biométrica	Cuotas (*)	Provisión Matemática	Importe Devengado Participación en Beneficios
Vida Vitalicia	1,39%	GKM/F-95	774.478	36.623.904	-
Plan de Ahorro y Jubilación / Plan de Previsión Asegurado	-0,05% a 3,77%	GRM/F-95 I PASEM 2010	84.489.210	679.032.223	1.993.761

(*) Cuotas devengadas netas de anulaciones

Los productos “Plan de Ahorro y Jubilación” y “Plan de Previsión Asegurado”, aseguran un capital en el momento de su jubilación (establecida al inicio del contrato) a partir de una aportación periódica o única según establezca el asegurado. En caso de fallecimiento del asegurado antes de la fecha de vencimiento, se pagará a los beneficiarios un capital basado en las cuotas satisfechas hasta el momento de la defunción.

La participación en beneficios, si procede, se distribuye, para todas las modalidades del producto en las que reglamentariamente se establece este derecho, en forma de capital garantizado adicional.

16.3 Corrección de asimetrías contables

A continuación, se detallan los ajustes que la entidad ha registrado, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, correspondientes a las valoraciones de los activos financieros, así como los ajustes por corrección de asimetrías contables, según la naturaleza de éstas últimas:

2019:

	Instrumentos financieros afectos		
	Activos financieros disponibles para la venta	Ajustes en las provisiones matemáticas	Ajustes en pasivos por asimetrías contables
Modalidades con participación en beneficios asociada	(122.794.122)	-	(122.794.122)
Modalidades sin participación en beneficios asociada	(81.103.741)	-	(81.103.741)
TOTAL	(203.897.863)	-	(203.897.863)

2018:

	Instrumentos financieros afectos		
	Activos financieros disponibles para la venta	Ajustes en las provisiones matemáticas	Ajustes en pasivos por asimetrías contables
Modalidades con participación en beneficios asociada	(78.038.345)	-	(78.038.345)
Modalidades sin participación en beneficios asociada	(19.971.132)	-	(19.971.132)
TOTAL	(98.009.477)	-	(98.009.477)

La entidad ha realizado el ajuste para corregir las asimetrías contables de las carteras con participación en beneficios e inmunizadas de forma simétrica a la valoración registrada en su patrimonio, así como su correspondiente efecto impositivo.

17/ Situación fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios contables generalmente aceptados. El resultado económico o contable no ha de coincidir necesariamente con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, puesto que esta se obtiene por aplicación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades y su normativa de desarrollo, en todo aquello que afecte a la entidad.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al impuesto sobre sociedades al tipo del 25% sobre la base imponible.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2019 y 2018 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

2019			
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos:			10.517.367
Diferencias permanentes			
Con origen en el ejercicio	3.008	-	3.008
Con origen en ejercicios anteriores	-	(860.496)	(860.496)
Base contable del impuesto			9.659.879
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	6.110.801	(2.780.073)	3.330.728
Con origen en ejercicios anteriores	-	(66.621)	(66.621)
Base imponible			12.923.986

2018			
	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos:			11.192.286
Diferencias permanentes			
Con origen en el ejercicio	306.488	-	306.488
Con origen en ejercicios anteriores	-	(642.731)	(642.731)
Base contable del impuesto			10.856.043
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	2.359.076	-	2.359.076
Con origen en ejercicios anteriores	-	(3.052.205)	(3.052.205)
Base imponible			10.162.914

Los ajustes por diferencias permanentes presentan el detalle siguiente:

Ajustes por diferencias permanentes	2019	2018
Aumentos		
Donaciones	-	300.000
Otros gastos no deducibles	3.008	6.488
Disminuciones		
Reserva capitalización	(860.496)	(642.731)
Total	(857.488)	(336.243)

El importe total de donaciones corresponde a la aportación anual realizada por la entidad a la Fundación Mutual Médica, entidad sin ánimo de lucro destinada a realizar acciones de interés general implicadas con el colectivo médico.

Los ajustes por diferencias temporarias presentan el detalle siguiente:

Ajustes por diferencias temporarias	2019	2018
Aumentos		
Provisiones técnicas	2.018.201	2.171.220
Provisiones no técnicas (inmovilizado intangible)	2.464.497	-
Prima compromisos por pensiones	214.963	121.235
Provisión primas pendientes de cobro	32.279	66.621
Provisión responsabilidades	1.330.000	-
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor	50.861	-
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(2.171.220)	(2.520.419)
Provisión primas pendientes de cobro	(66.621)	(23.968)
Aplicación compromisos por pensiones	(4.100)	(156.167)
Inmuebles - Dot. amortz (L16/2012)	(13.073)	(13.073)
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Recuperación valor	(591.680)	(338.578)
Total	3.264.107	(693.129)

A continuación, se muestra el cuadro con las diferencias temporarias del ejercicio 2019 y anteriores.

	2019	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Activo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2018	-	32.131.187
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Provisiones técnicas	2.018.201	504.550
Provisiones no técnicas (inmovilizado intangible)	2.464.497	616.124
Prima compromisos por pensiones	214.963	53.741
Provisión de recibos pendientes menos de 6 meses	32.279	8.070
Provisión por responsabilidades	1.330.000	332.500
Inversiones financieras ADPV	(6.110.259)	(1.527.565)
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor	-	-
Total aumentos		(12.580)
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(2.171.220)	(542.805)
Aplicación prima compromisos por pensiones	(4.100)	(1.025)
Aplicaciones de provisiones recibos pendientes de menos de 6 meses	(66.621)	(16.655)
Inversiones financieras ADPV	96.256.770	24.064.192
Provisión responsabilidades	-	-
Inmuebles aplicación L16/2012	(13.073)	(3.268)
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Recuperación valor	-	-
Total disminuciones		23.500.439
Saldo IS anticipado a 31 de diciembre de 2019		55.619.046

	2018	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Activo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2017	-	32.149.082
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Provisiones técnicas	2.171.220	542.805
Prima compromisos por pensiones	121.235	30.309
Provisión de recibos pendientes menos de 6 meses	66.621	16.655
Inversiones financieras ADPV	5.264.062	1.316.015
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Deterioro valor	-	-
Total aumentos		1.905.784
Disminuciones		
Provisiones técnicas	(2.520.419)	(630.105)
Aplicación prima compromisos por pensiones	(156.167)	(39.042)
Aplicaciones de provisiones recibos pendientes de menos de 6 meses	(23.968)	(5.992)
<i>Aplicaciones de provisiones recibos pendientes de 2017</i>	(122.894)	(30.723)
<i>Aplicaciones por indemnizaciones de 2017</i>	(3.848)	(962)
Inversiones financieras ADPV	(4.854.348)	(1.213.587)
Provisión responsabilidades	-	-
Inmuebles aplicación L16/2012	(13.073)	(3.268)
Inmuebles e Inversiones inmobiliarias - Recuperación valor	-	-
Total disminuciones		(1.923.679)
Saldo IS anticipado a 31 de diciembre de 2018		32.131.187

	2019	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Pasivo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2018	-	(44.042.316)
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Revalorización de inmuebles 2008	-	-
<i>Revalorización de inmuebles 2008 de 2017</i>	50.861	12.715
Inversiones financieras ADPV	(68.713.650)	(17.178.412)
Total aumentos	(68.662.789)	(17.165.697)
Disminuciones		
Revalorización de inmuebles 2008	(591.680)	(147.920)
Inversiones financieras ADPV	-	-
Total disminuciones	(591.680)	(147.920)
Saldo IS de pasivos diferido a 31 de diciembre de 2019		(61.355.933)

	2018	
	Importe	Efecto Impositivo
Saldo IS Pasivo impuesto diferido a 31 de diciembre de 2017	-	(48.557.944)
Saldo IS Activo diferido ajustado	-	-
Ajustes por diferencias temporarias:	-	-
Aumentos		
Revalorización de inmuebles 2008	-	-
<i>Revalorización de inmuebles 2008 de 2017</i>	150.499	37.625
Inversiones financieras ADPV	18.250.592	4.562.648
Total aumentos	18.401.091	4.600.273
Disminuciones		
Revalorización de inmuebles 2008	(338.578)	(84.645)
Inversiones financieras ADPV	-	-
Total disminuciones	(338.578)	(84.645)
Saldo IS de pasivos diferido a 31 de diciembre de 2018		(44.042.316)

El detalle de los diferidos en el balance de la entidad según el origen son:

Detalle de importes diferidos - Diferencias temporales	2019	2018
Activos por impuesto diferido	55.619.046	32.131.187
Provisiones técnicas	504.550	542.805
Provisión de primas pendientes	8.070	16.655
Aportaciones a planes de pensiones	771.441	718.725
Deterioro de inversiones financieras	18.375	18.375
Deterioro de inmovilizado	616.124	-
Insolvencia de créditos	12.500	12.500
Provisión de responsabilidades	333.462	962
Amortización inmuebles L16/2012	16.341	19.609
Diferencias temporales por inversiones	53.338.183	30.801.556
Pasivos por impuesto diferido	(61.355.933)	(44.042.316)
Revalorización de inmuebles	(4.539.073)	(4.403.868)
Diferencias temporales por inversiones	(56.816.860)	(39.638.448)

El gasto por impuesto sobre beneficios para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, se calcula como sigue:

Gasto por IS	2019	2018
Resultado contable (antes de impuestos)	10.517.367	11.192.286
Diferencias permanentes positivas	3.008	306.488
Diferencias permanentes negativas	(860.496)	(642.731)
Base Contable del Impuesto	9.659.879	10.856.043
Tipo impositivo 25%	2.414.970	2.714.011
Deducciones	(325.300)	(288.909)
Gasto por Impuesto sobre Beneficios	2.089.670	2.425.102

El gasto por impuesto sobre beneficios generado en el ejercicio 2019 asciende a 2.089.670 euros, sin embargo, el impuesto sobre beneficios aplicado en la cuenta no técnica es de 2.122.944 euros, debido a la incorporación de gasto, como resultado del menor importe aplicado por la bonificación por investigación y desarrollo en la liquidación del IS del ejercicio 2018.

La cuota líquida del ejercicio ha sido de 2.717.303 euros y las retenciones y pagos a cuenta soportados durante el ejercicio 2019 e incluidos en el cálculo compensando la cuota a pagar han sido por importe de 1.720.760 euros, respectivamente (2.067.255 y 3.532.369 euros a 31 de diciembre de 2018).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan estado inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2019, la entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2015. Los administradores de la entidad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

18/ Información del seguro de No Vida

El resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 del ramo de enfermedad, único ramo de no vida en el que opera la entidad, es el siguiente:

Seguro de No Vida	2019	2018
I. Cuotas adquiridas seguro directo	20.439.230	19.064.102
Cuotas netas de anulaciones	21.092.169	19.629.867
+/- variación provisiones para cuotas no consumidas	(660.135)	(558.214)
+/- provisiones para cuotas pendientes	7.196	(7.551)
II. Cuotas reaseguro cedido	(4.213.220)	(3.972.814)
Cuotas netas de anulaciones	(4.338.420)	(4.104.325)
+/- variación provisiones para cuotas no consumidas	125.200	131.511
A Total cuotas adquiridas netas de reaseguro cedido (I-II)	16.226.010	15.091.288
III. Otros ingresos técnicos	1.310.470	1.182.572
IV. Siniestralidad seguro directo	(6.262.493)	(5.948.130)
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	-
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(5.201.228)	(4.274.679)
	(1.061.265)	(1.673.451)
V. Siniestralidad del reaseguro cedido	1.833.563	1.627.653
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	-
Variación provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.313.753	814.003
	519.810	813.650
B. Total siniestralidad neta reaseguro cedido (IV+V)	(4.428.930)	(4.320.477)
VI. Variación de otras provisiones técnicas	-	-
VII. Gastos de adquisición seguro directo	(3.633.397)	(3.122.921)
VIII. Gastos de administración seguro directo	(685.226)	(390.871)
IX. Otros gastos técnicos	(2.551.229)	(1.284.511)
X. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos reaseguro cedido	-	-
XI. Ingresos financieros técnicos netos de los de los gastos de la misma naturaleza	(1.021.303)	181.752
Resultado técnico (A-B+III-VI-VII-VIII-IX-XI)	5.216.395	7.336.832

19/ Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, las personas que ocupan cargos en la Comisión Permanente y en el Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de remuneración salarial. Asimismo, tampoco tienen concedidos préstamos, ni compromisos en materia de pensiones o seguros de vida por parte de la entidad.

La entidad cubre los gastos de desplazamientos, alojamientos y dietas a los participantes en las reuniones de la Comisión Permanente, el Consejo de Administración y las comisiones dependientes de este órgano, o actos de representación. El gasto devengado por dietas durante el ejercicio 2019 asciende a 295.854 euros (295.760 euros a 31 de diciembre de 2018).

Por su parte, el gasto devengado durante el ejercicio 2019 por el personal directivo en concepto de sueldos y salarios, asciende a 1.939.483 euros (1.845.276 euros a 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, el personal directivo, no tiene concedidos préstamos, ni compromisos en materia de pensiones, ni ningún otro tipo de obligaciones, excepto los informados en la nota 4.9 asumidos por parte de la entidad.

Para el ejercicio 2019 las primas pagadas por pólizas de responsabilidad civil de los consejeros y directivos ascienden a un importe de 18.251 euros (siendo 8.704 euros en el 2018)

20/ Otra información

Inspección por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en adelante DGSFP, en cumplimiento de la Orden de Inspección del Director General de Seguros y Fondos de Pensiones nº 24/2019, a 10 de julio de 2019, inició actuaciones inspectoras que tenían por objeto realizar comprobaciones necesarias sobre el modelo de negocio y cualesquiera otros extremos que en el transcurso de la visita, la inspección estimara oportuno examinar. Las actuaciones inspectoras finalizaron con el acta levantada a fecha 30 diciembre de 2019.

En las conclusiones del acta, la DGSFP ha trasladado fundamentalmente recomendaciones referentes a la implementación de medidas de mejora del sistema de control interno y gobernanza. La entidad ha procedido a elaborar un plan de acción calendarizado, para desarrollar e implementar las indicaciones del Órgano supervisor, que será verificado desde la Función de Auditoría Interna y reportado a la Comisión de Auditoría y Control y al Consejo de Administración.

Información de personal

El número medio de personas empleadas y consejeros durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2019	2018
Consejeros (*)	18	18
Directivos (General-Área)	3	3
Otros directivos responsables departamento	12	12
Otros jefes o responsables	17	17
Administrativos	80	70
Otras categorías	-	-
Total	130	120

(*) Los Consejeros no forman parte de la plantilla en nómina de la entidad.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, por categorías, son las siguientes:

Categoría profesional	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros (*)	16	3	15	3
Directivos (General-Área)	2	1	2	1
Otros directivos responsables departamento	8	4	8	4
Otros jefes o responsables	7	9	7	10
Administrativos	23	62	21	49
Total	56	79	53	67

(*) Los Consejeros no forman parte de la plantilla en nómina de la entidad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es de cinco personas. La clasificación por categorías es la siguiente:

Categoría profesional	2019	2018
Directivos (General-Área)	-	-
Otros directivos responsables departamento	-	-
Otros jefes o responsables	1	1
Administrativos	5	5
Otras categorías	-	-
Total	6	6

21/ Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

La aparición del Coronavirus COVID-19 en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones Mutual Médica son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes sociales y económicos impactados, entre ellos el colectivo médico.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída importante de los mercados financieros, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro, ni los impactos que generará.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la entidad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: la entidad cuenta con capacidad de liquidez suficiente para afrontar dichas tensiones con garantías.
- Riesgo de operaciones: la entidad ha tomado las medidas oportunas en la organización del trabajo de todos los empleados, para no interrumpir ni operaciones ni los servicios prestados por la entidad.
- Riesgo de variación de magnitudes financieras: existe un riesgo evidente de variación en las magnitudes financieras y de solvencia, si bien, consideramos que la composición del balance de la entidad y su solvencia presentan un nivel de resiliencia suficiente que permitirá soportar y absorber adecuadamente el impacto.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: como se indica en la Nota 7.1 y en el Informe de gestión, la entidad dispone de activos de cobertura que mitigan la volatilidad de los mercados financieros.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran que las circunstancias actuales no impedirán la viabilidad futura de la entidad, y por tanto, se mantiene la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

Así mismo, resaltar que los Administradores y la Dirección de la entidad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Finalmente, cabe resaltar que, con el fin de contribuir a mitigar el impacto económico sufrido por parte del colectivo de mutualistas, el Consejo de Administración de la entidad someterá a aprobación de la Asamblea General de Mutualistas la distribución de una partida extraordinaria de prestaciones sociales del excedente neto de 2019, por importe de 2.000.000 euros, siguiendo el artículo 36.2 de los Estatutos Sociales.

1/ Órganos de Gobierno y Sociales de Mutual Médica

Los órganos sociales de gobierno de Mutual Médica son la Asamblea General de Mutualistas y el Consejo de Administración. En el año 2019, la Asamblea General de Mutualistas se celebró el 14 de junio, en la sede social de la entidad en Palma de Mallorca. En la misma, se aprobó una modificación de Estatutos Sociales que, como punto más relevante, incorporaba la creación de una nueva figura, la de socio histórico, que corresponde a aquellos Colegios de Médicos cuyo papel fue decisivo en el reconocimiento de Mutual Médica como alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos para todos los médicos españoles. Así, son socios históricos los Colegios de Médicos de Baleares, Barcelona, Cantabria, Girona, Lleida y Tarragona. Como novedad, el hecho de incorporar al Colegio de Médicos de Cantabria como socio histórico ha implicado aumentar el número de consejeros representantes de Colegios de Médicos en un miembro más, por lo que la modificación de Estatutos Sociales incluyó una nueva redacción que establece en 21 el número máximo de miembros del Consejo de Administración (en contraposición de los 18 previstos hasta entonces).

Además, durante el ejercicio 2019 la entidad ha modificado las normas internas de funcionamiento del Consejo de Administración para, por un lado, adaptarlas a la modificación estatutaria anteriormente referida y, por otro, para crear una nueva comisión del Consejo de Administración, la Comisión de Estrategia, Innovación y Responsabilidad Social Corporativa (CEIRSC). La CEIRSC es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de soporte y asesoramiento al Consejo de Administración. En ella participan, además del Vicepresidente de Mutual Médica, los consejeros electivos que presiden las otras Comisiones de la entidad, el Presidente de la Fundación Mutual Médica y tres consejeros representantes de los socios históricos. Entre sus funciones destaca el estudio y propuesta de recomendaciones a los planes estratégicos que deban elevarse al Consejo de Administración así como asesoramiento y apoyo en propuestas de innovación y de planes de RSC. La primera reunión de la CEIRSC tuvo lugar en el mes de noviembre de 2019.

Se han mantenido las Jornadas de Innovación con participación tanto de los miembros del Consejo de Administración como de los responsables de los distintos departamentos de la mutualidad.

En relación con la Comisión de Auditoría y Control de Mutual Médica, órgano social clave en el sistema de gobierno de la entidad, en el ejercicio 2019 se ha producido el cambio en el profesional independiente que asiste a las reuniones de dicha Comisión como experto en cuestiones de contabilidad y auditoría de entidades aseguradoras.

Para concluir, indicar que el Órgano Colegial Asesor (OCA), formado por los presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos con los que Mutual Médica tiene firmado un acuerdo de colaboración, cuya función es la de asesorar a Mutual Médica en iniciativas y sugerencias de mejora del servicio al mutualista; reunión efectuada en Tarragona los días 29 y 30 de marzo de 2019.

2/ Resumen de actividad y futuro de la entidad

Para el ejercicio 2019, Mutual Médica, como en ejercicios anteriores, ha obtenido un notable resultado, por encima de los objetivos de crecimiento y rentabilidad previstos y superiores a la media del sector asegurador.

En cuanto al desarrollo del negocio cabe destacar:

- El número de mutualistas asciende a 66.867, un incremento del 7,8%, respecto a los 62.025 del año anterior.
- El volumen de primas alcanzado, asciende a 122,5 millones de euros, un incremento del 9,8% respecto al ejercicio anterior, mejorando las estimaciones realizadas.
- Las prestaciones pagadas durante el ejercicio 2019 han experimentado un decremento del 1% respecto al ejercicio anterior, alcanzando las cifras de 21,1 y 21,3 millones de euros, respectivamente.
- El activo total, asciende a 1.300 millones de euros, un incremento del 25% respecto al ejercicio anterior.
- El valor de mercado de los activos financieros, asciende a 1.101 millones de euros, un incremento del 29,6% respecto al ejercicio anterior.
- El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2019, asciende a 48 millones de euros, frente a los 42,4 millones en el ejercicio 2018.
- Las provisiones técnicas, ascienden a 937 millones de euros, un incremento del 18,1% respecto al ejercicio anterior.
- El beneficio después de impuestos, asciende a 8,4 millones de euros, frente a los 9,2 millones de el ejercicio anterior.
- La ratio de solvencia se estima en el 177%, sin necesidad de aplicar ninguna medida transitoria o permanente permitida por Solvencia II, frente al 183% ejercicio anterior.

De la evolución de las actividades del ejercicio, destacar el incremento del número de mutualistas y de las primas, consecuencia de la buena actividad comercial y de comunicación desarrollada. El resultado financiero de 68,5 millones de euros, superior en un 145,7% al ejercicio anterior debido principalmente a la venta de bonos a corto y medio plazo, sustituidos por bonos a largo plazo y finalmente, destacar la moderación en los gastos de explotación netos que representan un 7,3% sobre las primas devengadas.

Como continuación de la línea de actuación iniciada en ejercicios anteriores, se ha trabajado en la mejora de los productos existentes y en el desarrollo de nuevos productos a fin de dar respuesta a las diferentes necesidades que el mutualista tiene a lo largo de su ciclo vital y profesional. En este sentido, en el ámbito comercial, se han potenciado las visitas realizadas a nuestros mutualistas incrementando el nivel de atención y la calidad del servicio prestado. Asimismo, las campañas de comunicación y marketing se han realizado con la finalidad de difundir mayor información acerca de los beneficios de ser mutualista, atraer a nuevos mutualistas y fidelizar los ya existentes.

Desde la perspectiva de RRHH, destacar que se ha obtenido el Certificado de “Empresa Flexible y Responsable” (EFR- Nivel 1000-1), otorgado por la Fundación “Mas Familia”, consecuencia de la clara orientación de la entidad en el establecimiento de medidas de conciliación y de desarrollo profesional que redunden en el bienestar de los empleados de Mutual Médica.

Finalmente, como se indica en la nota 20 de la Memoria, el Órgano Supervisor (DGSFP) ha procedido a realizar actuaciones inspectoras en el 2019 sobre la información del ejercicio 2018. En las conclusiones del acta, la DGSFP ha trasladado fundamentalmente recomendaciones referentes a la implementación de medidas de mejora del sistema de control interno y gobernanza, sin ninguna observación sobre la situación patrimonial ni de solvencia de la entidad.

3/ Análisis de los principales proyectos del ejercicio

Productos

En 2019, se han realizado mejoras en los productos existentes y se han continuado trabajando en el desarrollo de nuevos.

En concreto:

- Se ha reducido la tarifa del seguro “multivida”: este es un seguro de riesgo con diferentes coberturas (fallecimiento, invalidez absoluta y permanente, e incapacidad profesional permanente).
- Se han lanzado nuevas emisiones de los productos a prima única SAI y PJ105, con un tipo de interés atractivo teniendo en cuenta la situación del mercado de valores.
- Se han definido las bases para crear un producto de “rentas vitalicias”, y dar respuesta a las necesidades de los mutualistas que llegan al momento de su jubilación.

Como en ejercicios anteriores se ha continuado con la comercialización del producto denominado MEL (“Médico Ejercicio Libre”), alternativa al RETA, que incluye un conjunto de coberturas a los médicos que están ejerciendo su actividad profesional por cuenta propia (ahorro-inversión, incapacidad temporal o permanente, jubilación, y fallecimiento).

Comunicación, Marketing y Relaciones Institucionales

La base del plan de actividades de la entidad durante el año 2019, en línea con las realizadas en ejercicios anteriores, ha consistido en el desarrollo de la estrategia de situar al mutualista en el centro de sus decisiones y actuaciones.

La orientación cliente se apoya en tres pilares, una estructura organizativa basada en los procesos, una orientación omnicanalidad en información y finalmente una anticipación al ciclo de vida del cliente, en nuestro caso el médico. Destacar la importancia del área de Clientes, dentro del departamento de Marketing, Comunicación y RRH, encargado de gestionar las iniciativas encaminadas a ofrecer soluciones aseguradoras para el médico en cada etapa de su ciclo vital, ya sea por necesidades de cobertura de riesgo para los más jóvenes, asegurar la familia, la profesión, o de un capital o renta para cuando se jubile.

A lo largo del 2019 se han realizado diferentes campañas con el objetivo de captación de nuevos mutualistas y fidelización de los ya existentes, mediante estrategias de *cross-selling* (venta cruzada entre diferentes seguros) y *up-selling* (ampliación de coberturas del mismo seguro) teniendo en cuenta los diferentes perfiles de mutualistas y el ciclo vital de los mismo.

Mutual Médica, valor añadido para el médico

El Consejo de Administración de Mutual Médica ha continuado promocionando, como en ejercicios anteriores, actividades de apoyo a la profesión médica, con la finalidad de beneficiar y aportar valor añadido al colectivo, realizando aportaciones económicas en diversos aspectos, relacionados con la formación profesional en sus diversas etapas, incluida la de estudiantes, en becas, en premios y patrocinios.

Además, este año, Mutual Médica ha liderado un proyecto de información, prevención y cobertura aseguradora en materia de agresiones a los profesionales médicos. Todos los mutualistas tienen una cobertura gratuita en caso de incapacidad laboral derivada de una agresión en el ejercicio de la profesión. También durante el 2019 se han firmado acuerdos con 28 colegios de médicos para que sus colegiados estén asegurados también con la misma cobertura.

Asimismo, desde la Fundación Mutual Médica se ha promovido la formación en prevención de las agresiones en estrecha colaboración con los colegios de médico.

Comercial

Durante el año 2019 se ha continuado con la ampliación de las funcionalidades tanto de la Oficina Virtual como de la Oficina del Mediador, a fin de ofrecer un mejor servicio al usuario (mutualista y mediador).

Se han ofrecido seguros colectivos a los Colegios de Médicos, con la intención de cubrir las necesidades existentes, y contribuir a incrementar el número de asegurados, y por tanto, de nuevos médicos que conozcan las ventajas que les ofrece Mutual Médica.

Se ha potenciado la difusión del producto Mutualista Joven, tanto por las ventajas aseguradoras que incorpora como por la vertiente legal de la importancia de ser mutualista.

Por último, se han alcanzado los objetivos previstos para los seguros de aportaciones periódicas, se ha ampliado en un 25% el volumen de visitas de atención a los mutualistas, se ha incrementado cerca de un 60% las ventas a los mutualistas no vinculados al MEL (producto alternativo al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) y se ha superado en un 30% los objetivos establecidos a principios de año para las aportaciones únicas.

Inversiones

La política de inversión para 2019 se basaba en la perspectiva de un horizonte de normalización monetaria y consiguiente repunte de la curva de tipos de interés. La realidad del mercado llevó a realizar un cambio radical en la misma, pasando a implementar una táctica defensiva, encaminada a preservar la ratio de solvencia y la estabilidad del balance. Para ello, se implantó una estrategia de cobertura mediante la utilización de derivados de tipos de interés y se realizaron acciones sobre la cartera existente, sustituyendo activos de vencimiento a corto y medio plazo por activos de vencimiento a muy largo plazo, con el consiguiente aumento de la duración de las inversiones, y mitigando el riesgo de tipos de interés.

Adicionalmente, a lo largo del año se ha reducido significativamente la exposición a renta variable, ante unas valoraciones que se consideraban exigentes y su alto consumo de capital.

Finalmente, cabe destacar el impulso que se le ha dado a la inversión socialmente responsable, participando en inversiones con impacto social, como las relacionadas con proyectos de biotecnología, o la dependencia.

Otros aspectos del funcionamiento interno

Sistema de Buen Gobierno y Control Interno

En 2019, en línea con los últimos ejercicios, la entidad ha seguido dedicando numerosos esfuerzos a reforzar y sofisticar su sistema de gobierno, y adecuarlo a las buenas prácticas del mercado.

En concreto, y como hechos más relevantes del ejercicio 2019, se encuentra, en primer lugar, la fusión/unificación de las áreas de *Organización y Proyectos* y *Control Interno*, con efectos 1 de julio de 2019, resultando el área de "*Organización y Control Interno*". El objetivo de esta unificación ha sido, y es, principalmente, aportar un valor añadido y crear sinergias, así como un traspaso de conocimiento entre las dos áreas que existían hasta el momento, permitiendo cerrar el círculo, elaborando los procedimientos de los procesos y controlando su cumplimiento para fortalecer el Buen Gobierno de la entidad, en línea con la transparencia, calidad y eficiencia defendida por la Dirección.

Durante el último cuatrimestre, se ha producido la incorporación de la nueva experta independiente en la Comisión de Auditoría y Control (en adelante, CAyC), en sustitución del anterior, así como la aprobación de un Reglamento de la CAyC, en virtud de lo establecido por la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público (EIP's), de 27 de junio de 2017.

Durante el ejercicio 2019 se ha elaborado una nueva política, que complementa a las ya existentes en cuanto a sistema de gobierno, como es la referente al Plan de Continuidad de Negocio. Asimismo se ha potenciado la coordinación y control de los proyectos de la entidad, mediante la incorporación de la figura del PMO (Project Management Office).

Por último, señalar que, desde la citada área, y en colaboración con el área de Gestión de Riesgos, se ha potenciado y dado un impulso al proyecto de *Gestión del Riesgo Operacional*, a través de las herramientas ARIS y su módulo ARCM, con el fin último de llegar a obtener un mapa de riesgos operacionales. Además, durante 2019 se ha seguido trabajando en el levantamiento y optimización de procesos, identificación de los riesgos asociados a los mismos y la propuesta de establecimiento de los controles pertinentes.

Mejora continua en la gestión de riesgos

En el año 2019 se han seguido impulsando aspectos relevantes del sistema de gestión de riesgos, con el objetivo de reforzar y enriquecer el proceso de toma de decisiones estratégicas.

Las principales acciones de mejora han sido las siguientes:

- Se ha fortalecido la gestión en base a riesgos, mediante un aumento de la frecuencia en la monitorización y reporte de los riesgos. Adicionalmente, se ha enriquecido la información reportada, añadiendo diversos análisis de sensibilidad de los principales factores de riesgo y de impacto de las decisiones tomadas sobre la solvencia de la entidad.
- Además, la entidad también ha trabajado en la mejora del proceso ORSA (“Evaluación Interna Prospectiva de Riesgos”), que permite la proyección a tres años del plan de negocio de Mutual Médica y de su impacto en su nivel de solvencia. El objetivo de la entidad es integrar el proceso ORSA en la toma de decisiones estratégicas, optimizando las mismas o anticipando posibles pérdidas a fin de tomar, en su caso, las medidas correctoras que se consideren.
- Finalmente, se ha trabajado en el desarrollo de una política ALM (“Gestión de Activos y Pasivos”), en la que se concretan los principales aspectos a tener en cuenta en el proceso de gestión de activos y pasivos. Asimismo, se han definido las líneas maestras del plan estratégico ALM que debe servir para mejorar y optimizar la gestión de los riesgos de balance y la asignación de los activos.

Sistemas de Información

La digitalización es uno de los objetivos principales que la entidad se ha fijado abordar, tanto en lo que respecta a la experiencia del cliente como desde la perspectiva de procesos.

Las dificultades de implantación del proyecto Ámbar, han derivado en una análisis del nivel de adecuación del core elegido hace 5 años ante las necesidades actuales de la entidad y sus mutualistas.

El resultado ha sido un reenfoque del proyecto, con prioridad en la digitalización y la flexibilidad, y por tanto, en implementar un sistema modular que permita mayor agilidad y omnicanalidad. Ello ha conllevado la necesidad de analizar la posible depreciación funcional u obsolescencia del proyecto Ámbar bajo este nuevo enfoque de necesidades, y proceder a dejar de reconocer en el balance aquellos elementos para los que, a fecha de cierre, no existe certeza de obtener rendimientos económicos futuros de su utilización.

En cualquier caso, la dilación y revisión del proyecto Ámbar no ha supuesto un freno para el crecimiento de la actividad de la entidad, que ha seguido en ascenso, con el desarrollo de productos y funcionalidades en la actual plataforma de gestión, para seguir dando servicio a nuestros mutualistas.

Recursos Humanos

Como hecho relevante, destacar la obtención del Certificado de “Empresa Flexible y Responsable” (EFR- Nivel 1000-1) que otorga la Fundación “Más Familia” a aquellas empresas que se distinguen por procurar medidas de conciliación de la vida familiar y laboral a sus trabajadores.

En el capítulo de formación, durante el ejercicio 2019 se ha continuado con el desarrollo de los planes de formación de la entidad. RRHH ha seguido gestionando la formación de los trabajadores en los aspectos técnicos que afectan a su actividad profesional (Cursos de Introducción al Seguro, Comunicación Corporativa y, especialmente, toda aquella formación que se establece en la Normativa de la Directiva IDD). Asimismo se han concedido diversas ayudas al estudio a determinados trabajadores, para la realización de cursos con la finalidad de ampliación de sus capacidades profesionales. Finalmente en este capítulo formativo, se han continuado ofreciendo clases de inglés a los trabajadores con el objetivo de mejorar sus competencias.

En 2019 se amplió la Delegación de Madrid para dar un mayor servicio a los mutualistas colegiados en el Colegio de Médicos y, también, la Delegación de Valladolid.

Durante el ejercicio, la plantilla ha pasado de 103 a 117 empleados, es decir un incremento del 14%.

Finalmente, en el mes de julio de 2019 se celebraron elecciones sindicales al Comité de Empresa en el que se amplió el número de componentes de 5 a 9 debido a que la entidad había sobrepasado los 100 trabajadores desde la última elección.

Impulso de otras actividades

La entidad, durante el ejercicio ha mantenido su cooperación con la Fundación Mutual Médica.

La Fundación Mutual Médica, ha continuado desarrollando sus actividades en la línea de años anteriores, vehiculizando las actividades de Responsabilidad Social Corporativa de la mutualidad.

Preferentemente ha centrado sus actuaciones en la formación de los médicos, colaborando con la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial para llevar a cabo el Programa de formación Tutores MIR, con Colegios de Médicos, Asociaciones de Estudiantes, etc.

Por otra parte, un año más ha concedido los Premios y Becas a la Investigación Fundación Mutual Médica.

Asimismo, dentro del ámbito de actividad en aspectos sociales, actualmente colabora con la Asociación para la Vida Independiente y contribuye en los Premios Solidarios del Seguro realizando una aportación.

Destacar que se ha aprobado que la Fundación Mutual Médica financie el seguro de cobertura de agresiones a médicos, que Mutual Médica ofrece a todos los médicos de España, a través de los colegios de médicos que suscriban el seguro.

Durante el ejercicio 2019 se han llevado a cabo, diversas actividades relacionadas con la preparación de los actos conmemorativos del centenario de la mutualidad que se realizarán en el año 2020.

4/ Otra información

Mutual Médica no ha realizado ningún gasto en investigación y desarrollo durante el año 2019.

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La información requerida sobre el período medio de pago a proveedores se encuentra recogida en la nota 11 de la presente Memoria.

5/ Información relevante posterior al cierre

Durante el primer trimestre de 2020 el mundo se ha visto sometido a los efectos de la pandemia del Coronavirus COVID-19. Este impacto ha sido especialmente severo en el colectivo sanitario, por hallarse en la primera línea de defensa de los afectados por el brote vírico.

Derivada de esta grave situación, las bajas temporales por enfermedad se han incrementado entre el colectivo de mutualistas de Mutual Médica, y parte de la actividad privada de estos profesionales se ha visto cesada.

La razón de ser de Mutual Médica es dar soporte en todo momento al colectivo de mutualistas. Es por ello que, el Consejo de Administración de la entidad ha tomado medidas concretas de apoyo al colectivo médico, como abonar las bajas laborales por COVID-19 así como las cuarentenas a los mutualistas que tengan contratados el Seguro de Incapacidad Laboral y el Seguro de Guardias Médicas.

Para aquellos mutualistas que tengan el Seguro MEL (alternativo a autónomos), y que hayan visto frenada su actividad, se ofrecerá la posibilidad de diferir el pago de los recibos de los meses de abril, mayo y junio.

Por lo que respecta a los médicos jóvenes que se hayan colegiado para ir a trabajar durante esta situación de crisis del COVID-19, se les ofrecerá un seguro gratuito durante un año, con una cobertura mensual de 300 € en caso de baja laboral.

Finalmente, se va a presentar un programa de ayudas económicas para los médicos que hayan visto disminuidos sus ingresos de forma drástica durante estos meses.

En total, se van a reinvertir la suma de 2.000.000 de euros en el colectivo para que, colaborando entre nosotros los médicos, podamos superar el COVID-19.

El Consejo de Administración de Mutual Médica, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, reunido el día 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, las cuáles constan en el reverso de 62 hojas de papel timbrado Clase 8ª, de los números OM9543246 a OM9543307, ambos incluidos, en primera copia; de los números OM9543308 a OM9543369, ambos incluidos, en segunda copia, de los números OM9543370 a OM9543431, ambos incluidos, en tercera copia, de los números OM9543432 a OM9543493, ambos incluidos, en cuarta copia.

Palma de Mallorca, 31 de Marzo de 2020

Dr. Luis A. Morales Fochs Presidente	Dr. Pablo Corral Collantes Vicepresidente	Dra. M. Asunción Torrents Fernández Secretaria
Dr. Martí Vidal Mañas Contador	Dr. Lluís Castells Fusté Tesorero	Dr. Alejandro Andreu Lope Vicesecretario
Dr. Miquel Vilardell Tarrés Vocal	Dra. Rosa Maria Boyé de la Presa Vocal	Dr. José Ignacio Catalán Ramos Vocal
Dr. Fernando Rivas Navarro Vocal	Dr. Javier Mareque Bueno Vocal	Dr. Santiago Agudé Bruix Vocal
Dra. Manuela García Romero Colegio de Médicos de Baleares	Dr. Fernando Vizcarro Bosch Colegio de Médicos de Tarragona	Dr. Jaume Roige Solé Colegio de Médicos de Barcelona
Dr. Josep Vilaplana Birba Colegio de Médicos de Girona	Dr. Lluís Esteve Balagué Colegio de Médicos de Barcelona	Dr. Ramon Mur Garcés Colegio de Médicos de Lleida
Dr. Fco. Javier Hernández de Sande de Prada Colegio de Médicos de Cantabria		

M^a Asunción Torrents Fernández, con DNI 46.215.573-V, Secretaria del Consejo de Administración de MUTUAL MÈDICA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, domicilio en Paseo Mallorca, número 42, 07012, de la ciudad de Palma de Mallorca, y con NIF V08475766.

CERTIFICA:

PRIMERO:

Que el Consejo de Administración de MUTUAL MÉDICA, MPS A PRIMA FIJA (en adelante, MUTUAL MÉDICA) se reunió por videoconferencia el 31 de marzo en segunda convocatoria, en virtud de la habilitación contenida en el artículo 40 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, habiendo sido asegurada la autenticidad y la conexión en tiempo real con sonido y, en su caso, con imagen, entendiéndose por lo tanto celebrado el consejo en la sede social de la entidad en el Paseo de Mallorca, núm. 42 de Palma de Mallorca, bajo la Presidencia del Dr. Luis A. Morales y actuando de Secretaria la Dra. M^a Asunción Torrents, asistiendo los demás consejeros que a continuación se indica: Alejandro Andreu, Lluís Castells, Pablo Corral, Martí Vidal, Santiago Aguadé, M. Rosa Boyé, José Ignacio Catalán, Manuela García, F. Javier Hernández de Sande, Javier Mareque, Ramón Mur, Fernando Rivas, Jaume Roigé, Lluís Esteve (ha delegado su voto en el Dr. Roigé), Josep Vilaplana, Miquel Vilardell y Fernando Vizcarro.

SEGUNDO:

Que en el punto 9 del orden del día del consejo, convocado en tiempo y forma de acuerdo con los Estatutos Sociales de la entidad, se establecía:

“Formulación de CCAA correspondientes al ejercicio 2019 (Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados)”

Por unanimidad de todos los presentes se aprobó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar la formulación de las Cuentas Anuales (con la correspondiente propuesta de aplicación de resultados) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2019 por unanimidad de todos los consejeros presentes y representados.

Ante la imposibilidad de que los consejeros que han asistido a la reunión firmen los cuatro ejemplares de las Cuentas Anuales y del informe de gestión, se autoriza a la Secretaria del Consejo de Administración, la Dra. M^a Asunción Torrents Fernández para firmar una certificación, cuyo borrador ha sido facilitado con carácter previo a la reunión, para que la misma sirva de evidencia de auditoría tanto de la formulación de las Cuentas Anuales como de la entrega de los citados documentos a los auditores”

TERCERO:

Que las Cuentas Anuales y el informe de gestión adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Mutual Médica, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General de Mutualistas, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2020. Dicha reunión se celebró por medios telemáticos, de acuerdo con lo permitido por el RDL 8/2020, de 17 de marzo, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas (las cuáles constan en el reverso de 62 hojas de papel timbrado Clase 8ª, de los números OM9543246 a OM9543307, ambos incluidos, en primera copia; de los números OM9543308 a OM9543369, ambos incluidos, en segunda copia, de los números OM9543370 a OM9543431, ambos incluidos, en tercera copia, de los números OM9543432 a OM9543493, ambos incluidos, en cuarta copia) no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

Dr. Luis A. Morales Fochs, Dr. Alejandro Andreu Lope, Dr. Lluís Castells Fusté, Dr. Pablo Corral Collantes, Dr. Martí Vidal Mañas, Dr. Santiago Agudé Bruix, Dra. Rosa Mª Boyé de la Presa, Dr. José Ignacio Catalán Ramos, Dr. Lluís Esteve Balagué, Dra. Manuela García Romero, Dr. F. Javier Hernández de Sande, Dr. Javier Mareque Bueno, Dr. Ramón Mur Garcés, Dr. Fernando Rivas Navarro, Dr. Jaume Roigé Solé, Dr. Josep Vilaplana Birba, Dr. Miquel Vilardell Tarrés y Dr. Fernando Vizcarro Bosch.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firma este certificado en Barcelona, el 14 de abril de 2020.



La Secretaria
Dra. Mª Asunción Torrents Fernández